



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA Y CIENCIAS DEL MAR

"EVALUACIÓN DEL USO RECREATIVO DEL PARQUE CLEMENTE
YEROVI"

"TESIS DE GRADO"

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN TURISMO

PRESENTADO POR:

TANIA YAHAIRA IZQUIERDO AGUILAR

MARIA FERNANDA WIN ZAJIA

MARICELA ELÍZABETH ZAMBRANO LICOA

**GUAYAQUIL-ECUADOR
2011**

AGRADECIMIENTO

A mi madre Ruth Licoa por siempre confiar en mí, brindarme todas las oportunidades y hacer de mi una persona independiente.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos todo el apoyo brindado colaboración, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

Maricela Zambrano Licoa

AGRADECIMIENTO

A mis padres, y demás seres queridos por brindarme su amor.

A mis queridas amigas, compañeras de tesis por su comprensión, paciencia y apoyo durante todos estos cuatro años y sobre todo durante la realización de esta tesis.

María Fernanda Win

AGRADECIMIENTO

A Dios, a mi mamá, amigas y a todas las personas quienes hicieron posible la realización del presente trabajo, por sus oportunos comentarios, por su disposición para atendernos y por toda la ayuda otorgada.

Tania Izquierdo Aguilar

DEDICATORIA

Durante estos cuatro años de lucha constante, de gratas vivencias, de momentos de éxitos y también de angustias y desesperanza para poder cumplir mis objetivos y así poder alcanzar uno de mis mas grandes anhelos, culminar mi carrera, los deseos de superarme y de lograr mi meta eran tan grandes que logre vencer todos los obstáculos y es por ello que debo dedicar este triunfo a mi persona quien estuvo siempre luchando sin mirar atrás y necesité de voluntad propia para llegar hasta donde soy, y estoy ahora.

Maricela Zambrano Licoa

DEDICATORIA

El presente proyecto se lo dedico a mis padres, tía y abuela por el apoyo brindado durante mi carrera universitaria.

María Fernanda Win

DEDICATORIA

A mi madre por ser el apoyo más grande que he conocido, por todo el esfuerzo realizado y por el cariño demostrado día a día.

A mis amigas por enseñarme y recordarme siempre lo necesario e importante que se hace tenerlas.

Tania Izquierdo Aguilar

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

MSc Víctor Osorio
Presidente del Tribunal y
Evaluador

MSc Wilmer Carvache
Director de Tesis

DECLARACIÓN EXPRESA

“La declaración por los hechos, ideas y doctrinas, expuesta en esta tesina de graduación nos corresponde expresamente; y, el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL.”

(Reglamentos de Graduación de ESPOL)

Tania Izquierdo Aguilar

Ma. Fernanda Win Zajia

Maricela Zambrano Licoa

RESUMEN

El presente documento trata sobre el uso real que las personas le dan al Parque Clemente Yerovi, el cual se encuentra ubicado en la ciudadela Kennedy y cuya construcción estuvo estrechamente ligada con la construcción de la ciudadela.

El parque pasó por varias etapas hasta llegar donde está. La etapa del abandono que es cuando se comenzó a poblar la ciudadela (1976), la etapa de arreglo que es cuando ubican el monumento a Clemente Yerovi en la alcaldía de Jorge Perrone (1988) y la etapa de regeneración durante la alcaldía de León Febres Cordero (1994).

El Parque Clemente Yerovi, posee un área total de 19.575 m² divididos en un área dura de 13.677 m² que corresponde a áreas de caminatas, instalaciones deportivas, concha acústica y áreas de descanso, y un área de vegetación de 5.898 m² que corresponden a vegetación baja y cubre suelos.

El parque es visitado en su mayoría por personas que viven en la parroquia Tarqui cuyo perfil está ligado a personas adultas a partir de los 18 años de edad que por lo

general son deportistas aficionados que van a realizar sus actividades recreativas. Así mismo como personas acompañados de familiares cuyo motivo de visita es por pasar un tiempo con su familia.

El uso que las personas le dan al parque Clemente Yerovi es recreativo-deportivo debido a las instalaciones que posee el sitio. Por ser uno de los pocos parques de la ciudad que posee instalaciones deportivas hace que visitantes de distintas partes de la ciudad, especialmente los que habitan en la parroquia Tarqui, se movilicen hasta este sitio para realizar sus actividades deportivas.

La creación de los parques en la ciudad de Guayaquil ha mejorado sin duda la calidad de vida de los ciudadanos. Esto se dio desde 1994 cuando el ex alcalde León Febres Cordero impuso la ordenanza de rediseño de parque en donde se sembraron árboles, arbustos y plantas ornamentales. Fue desde allí que los ciudadanos pueden hacer uso de este sitio para realizar sus actividades.

INDICE GENERAL

<u>AGRADECIMIENTO.....</u>	<u>II</u>
<u>DEDICATORIA.....</u>	<u>V</u>
<u>TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....</u>	<u>VIII</u>
<u>DECLARACIÓN EXPRESA.....</u>	<u>IX</u>
<u>RESUMEN.....</u>	<u>X</u>
<u>ÍNDICE DE GRÁFICOS.....</u>	<u>XIV</u>
<u>ÍNDICE DE TABLAS.....</u>	<u>XV</u>
<u>ÍNDICE DE FOTOS.....</u>	<u>XVI</u>
<u>ÍNDICE DE MAPAS.....</u>	<u>XVII</u>
<u>ÍNDICE DE PLANOS.....</u>	<u>XVIII</u>
<u>ÍNDICE DE ANEXOS.....</u>	<u>XIX</u>
<u>INTRODUCCION.....</u>	<u>1</u>
<u>CAPITULO 1: INFORMACION GENERAL.....</u>	<u>3</u>
1.1 <u>Antecedentes Históricos.....</u>	<u>3</u>
1.2 <u>Características Generales del Atractivo.....</u>	<u>6</u>
1.2.1 <u>Ubicación geográfica.....</u>	<u>6</u>
1.2.2 <u>Mapa.....</u>	<u>7</u>
1.2.3 <u>Medios de Acceso.....</u>	<u>8</u>
1.2.4 <u>Transportación.....</u>	<u>8</u>
1.2.5 <u>Entorno Natural.....</u>	<u>10</u>
1.2.6 <u>Entorno Cultural.....</u>	<u>13</u>
1.3 <u>Uso Turístico – Recreativo.....</u>	<u>17</u>
1.3.1 <u>Descripción del Equipamiento Existente.....</u>	<u>18</u>
1.3.2 <u>Descripción de Actividades turísticas- recreativas.....</u>	<u>21</u>
1.4 <u>Inventario del Atractivo.....</u>	<u>23</u>
1.4.1 <u>Atractivo Parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>24</u>
1.4.2 <u>Atractivo Monumento a Clemente Yerovi.....</u>	<u>26</u>
<u>CAPITULO 2: ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....</u>	<u>32</u>
2.1 <u>Características Generales de la Demanda.....</u>	<u>32</u>

2.1.1 Aplicación de las Encuestas.....	33
2.1.2 Análisis de las Encuestas.....	35
2.1.2.1 Perfil del Visitante.....	36
2.1.2.2 Determinación del Nivel de Satisfacción.....	50
CAPITULO 3: EVALUACIÓN DEL USO TURÍSTICO-RECREATIVO.....	55
3.1 Cálculo de la Capacidad de carga.....	55
3.1.1 Capacidad de Carga Física.....	56
3.1.2 Capacidad de Carga Real.....	58
3.1.3 Capacidad de Manejo.....	64
3.2 Estudio de Impactos Ambientales.....	72
3.2.1 Matriz de Leopold.....	73
3.2.2 Medidas de Mitigación.....	77
3.3 Estudio de Impactos Sociales.....	80
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	104

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<u>GRÁFICO 1 Distribución según su género.....</u>	<u>36</u>
<u>GRÁFICO 2 Edad.....</u>	<u>37</u>
<u>GRÁFICO 3 Estado civil.....</u>	<u>37</u>
<u>GRÁFICO 4 Nivel de estudios.....</u>	<u>38</u>
<u>GRÁFICO 5 Conocimiento del nombre del parque.....</u>	<u>39</u>
<u>GRÁFICO 6 Veces que visitan el parque.....</u>	<u>39</u>
<u>GRÁFICO 7 Hora que visitan el parque.....</u>	<u>40</u>
<u>GRÁFICO 8 Motivo de la hora de visita.....</u>	<u>41</u>
<u>GRÁFICO 9 Tiempo que permanece en el parque.....</u>	<u>41</u>
<u>GRÁFICO 10 Con quién viene al parque.....</u>	<u>42</u>
<u>GRÁFICO 11 Cantidad de personas que van en grupos.....</u>	<u>43</u>
<u>GRÁFICO 12 Presupuesto que gasta.....</u>	<u>43</u>
<u>GRÁFICO 13 Actividades que realizan en el parque.....</u>	<u>44</u>
<u>GRÁFICO 14 Motivo de visitar el parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>45</u>
<u>GRÁFICO 15 Mejoras que se deben hacer en el parque.....</u>	<u>46</u>
<u>GRÁFICO 16 Tiempo visitando el parque.....</u>	<u>47</u>
<u>GRÁFICO 17 Movilización para ir al parque.....</u>	<u>47</u>
<u>GRÁFICO 18 Lugar donde vive.....</u>	<u>48</u>
<u>GRÁFICO 19 Calificación cancha de indor.....</u>	<u>50</u>
<u>GRÁFICO 20 Calificación cancha de básquet.....</u>	<u>51</u>
<u>GRÁFICO 21 Calificación cancha de voleibol.....</u>	<u>51</u>
<u>GRÁFICO 22 Calificación de pista de atletismo.....</u>	<u>52</u>
<u>GRÁFICO 23 Calificación de pista de bicicleta.....</u>	<u>53</u>
<u>GRÁFICO 24 Calificación de espacios de descanso.....</u>	<u>53</u>
<u>GRÁFICO 25 Calificación de baños.....</u>	<u>54</u>
<u>GRÁFICO 26 Calificación de iluminaria.....</u>	<u>54</u>

ÍNDICE DE TABLAS

<u>TABLA I Transporte urbano Ave. del Periodista Dirección Norte-Sur.....</u>	<u>9</u>
<u>TABLA II Transporte urbano Ave. del Periodista Dirección Sur-Norte.....</u>	<u>10</u>
<u>TABLA III Inventario agronómico del Parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>12</u>
<u>TABLA IV Equipamiento e Instalaciones del Parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>19</u>
<u>TABLA V Inventario de otras Instalaciones del Parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>20</u>
<u>TABLA VI Datos para determinar la muestra.....</u>	<u>34</u>
<u>TABLA VII Calificación de impactos.....</u>	<u>74</u>
<u>TABLA VIII Valoración de impactos.....</u>	<u>74</u>
<u>TABLA IX Acciones y factores ambientales.....</u>	<u>75</u>
<u>TABLA X Matriz de evaluación de impactos ambientales.....</u>	<u>76</u>
<u>TABLA XI Categorías de mitigación.....</u>	<u>76</u>

ÍNDICE DE FOTOS

<u>FOTO 1 Transporte Urbano.....</u>	<u>10</u>
<u>FOTO 2 Especie Ficus Benjamina.....</u>	<u>11</u>
<u>FOTO 3 Placa realizada por la Cámara de Agricultura.....</u>	<u>15</u>
<u>FOTO 4 Monumento a Clemente Yerovi.....</u>	<u>16</u>
<u>FOTO 5 Señalización existente en el parque.....</u>	<u>21</u>
<u>FOTO 6 Usuario realizando actividad participativa.....</u>	<u>22</u>
<u>FOTO 7 Usuarios realizando actividad contemplativa.....</u>	<u>23</u>

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1 Mapa Parque Clemente Yerovi.....7

ÍNDICE DE PLANOS

[PLANO 1 Plano de la Ciudadela Kennedy Vieja.....4](#)

ÍNDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO A: Plano Del Parque Clemente Yerovi.....</u>	<u>86</u>
<u>ANEXO B: Entrevista con el Arquitecto Melvin Hoyos.....</u>	<u>87</u>
<u>ANEXO C: Entrevista con el Ingeniero Bruno Perrone.....</u>	<u>89</u>
<u>ANEXO D: Entrevista Dirección de Áreas Verdes.....</u>	<u>91</u>
<u>ANEXO E: Encuestas.....</u>	<u>94</u>
<u>ANEXO F: Matriz de Evaluación de Impactos: Carácter.....</u>	<u>97</u>
<u>ANEXO G: Matriz de Evaluación de Impactos: PERTURBACIÓN.....</u>	<u>98</u>
<u>ANEXO H: Matriz de Evaluación de Impactos: IMPORTANCIA.....</u>	<u>99</u>
<u>ANEXO I: Matriz de Evaluación de Impactos: OCURRENCIA.....</u>	<u>100</u>
<u>ANEXO J: Matriz de Evaluación de Impactos: EXTENSIÓN.....</u>	<u>101</u>
<u>ANEXO K: Matriz de Evaluación de Impactos: DURACIÓN.....</u>	<u>102</u>
<u>ANEXO L: Matriz de Evaluación de Impactos: REVERSIBILIDAD.....</u>	<u>103</u>

INTRODUCCIÓN

El Parque Clemente Yerovi, estuvo estrechamente ligado con la construcción de la ciudadela Kennedy en el cual se lo ubicó al lado del campo de beisbol en un espacio para áreas verdes en donde actualmente se encuentra el parque.

En 1986 el parque Clemente Yerovi, más conocido como el “Parque de la Kennedy” fue denominado en homenaje al ex presidente del país Clemente Yerovi por el poder que ejerció en la república en uno de los momentos más difíciles de su historia.

El parque Clemente Yerovi es uno de los pocos parques de la ciudad que poseen instalaciones deportivas para satisfacer la demanda local.

En la actualidad es utilizado por los diversos sectores de la sociedad que llegan a diario desde diferente puntos de la ciudad para realizar sus actividades deportivas y recreativas tales como caminatas, aeróbicos, paseos en bicicleta, juegos de futbol, basquetbol, voleibol, indor, juegos infantiles, entre otros.

El presente documento tiene como objetivo principal determinar y evaluar el uso real que le da los usuarios al Parque Clemente Yerovi y de esta forma poder conocer y determinar el perfil de los visitantes y su nivel de satisfacción.

Con esta tesis se analizan también ideas de mitigación de impactos ambientales a fin de un manejo sustentable de las instalaciones para satisfacer a los visitantes y a la comunidad local.

CAPÍTULO 1

Información General

1.1 Antecedente históricos

La construcción del parque Clemente Yerovi está estrechamente ligada con la construcción de la ciudadela Kennedy. A mediados de 1960, la Junta de Beneficencia de Guayaquil vende unos terrenos de la ciudadela Kennedy Vieja a la constructora Perrone Galarza a cargo del arquitecto Jorge Perrone.

En un principio toda la ciudadela Kennedy era prácticamente un pantano en donde no se podía pisar. Una vez que adquiridos estos terrenos, el arquitecto Perrone le compra a la Junta de Beneficencia de Guayaquil un cerro que estaba ubicado atrás del actual Colegio Americano y es de allí de donde se sacó el relleno para la ciudadela.

Estos a su vez desarrollan un plano y dejan el lugar donde estaba el campo de beisbol y designan al lado un espacio para áreas verdes en donde actualmente se encuentra el parque.

Plano 1

Plano de la Ciudadela Kennedy Vieja año 1975



Fuente: Constructora Perrone Galarza

Por el año 1974 la ciudadela estaba terminada en su totalidad incluyendo manzanas, calles, pavimento y respetando el espacio en donde se iba a crear el parque. La ciudadela comenzó a poblarse de un manera mucho más intensa entre los años 1975 y 1976.

Para esa época el parque aparte de ser una extensión más de tierra, constaba de aproximadamente 10 arbustos sembrados de no más de un metro y donde no era visitado.

En el año 1986, época en que Jorge Perrone fue alcalde de la ciudad de Guayaquil), se dio cuenta que el espacio del parque estaba prácticamente descuidado. Como resultado mandó a poner tierra de sembrado alrededor de los árboles, a apisonar el tumulto de tierra que había en el lugar, y a poner jardinería. Además mandó a construir un círculo central con sus respectivas caminerías que llegaban desde allí hasta afuera en las avenidas. Con esto se dio un poco más de carácter al parque. Más tarde Jorge Perrone manda a construir una concha acústica.

Con todo este cambio que tuvo el parque, en 1988 se desplazó el monumento a Clemente Yerovi ya que en ese entonces era uno de los pocos parques que existían. Asimismo contaba con un espacio central que era perfectamente utilizable para poder poner un monumento. El Parque era conocido hasta entonces como Parque de la Kennedy y por colocación del monumento, decidieron renombrarlo como Parque Clemente Yerovi.¹

Una vez colocado el monumento a Clemente Yerovi, las autoridades intervinieron para adornar el parque; por consiguiente colocaron tierra de sembrado a todo el parque, plantando más árboles y colocando alrededor un muro de 70 cm hecho de piedra y una plancha de hormigón encima.

¹ Hoyos, Melvin Arq. (2010). Entrevista con el Arq. Melvin Hoyos, Director de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, Biblioteca Municipal. 18 de octubre

En 1992 cuando asumió la alcaldía el Ingeniero León Febres Cordero y sentó las bases del desarrollo de Guayaquil, en uno de sus modelos administrativos, creó lo que es hoy La Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica para que rediseñe y reconstruya todos los parques de la ciudad de Guayaquil lo que una vez finalizado (1996) pasaría a manos del sector privado, para su mantenimiento.

El mantenimiento del parque estuvo a cargo del Banco Amazonas, entidad bancaria con la que el Municipio firmó un convenio de concesión y cooperación cívica para la administración, arborización, mantenimiento y guardianía del área. No obstante, actualmente, el Municipio de Guayaquil a través de la Dirección de Áreas Verdes asumió la tarea del mantenimiento de este parque con recursos de la municipalidad.²

1.2 Características generales del atractivo

El parque Clemente Yerovi es uno de los tantos parques que están situados al norte de la ciudad en una zona residencial – comercial.

1.2.1 Ubicación geográfica. El parque Clemente Yerovi se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil en las coordenadas geográficas 2°11'24" S 79°53'15" O. con una altura de 4 m.s.n.m., temperatura promedio de 29°C y precipitación anual de

² Reyes, Brick Arq. (2010). Entrevista con el Arq. Brick Reyes, Delegado de la Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica. 19 de octubre

500 – 1000 mm. Está situado en la zona norte de la ciudad en la ciudadela Kennedy entre la Kennedy Nueva y Kennedy Vieja y forma parte de la Parroquia Tarqui.

La principal vía de acceso al parque es la Avenida del Periodista que es el nombre real, pero es más conocida como Avenida San Jorge y la calle transversal que es la Avenida Olimpo. Existen 2 vías más de acceso que están a los lados laterales del parque que son las calles Alfredo Sáenz Rivera y Francisco Urbina Jado. El parque actualmente está junto a la Cancha de Beisbol de la ciudadela Kennedy.

1.2.2 Mapa. El parque está ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva, limitando al Norte con la calle Alfredo Sáenz, al sur con la calle Francisco Urbina Jado, al este con la Avenida Olimpo y al Oeste se encuentra adjunta pero separada por una malla de metal, la cancha de beisbol.

Mapa 1

Mapa del Parque Clemente Yerovi



Fuente: Google Satellite Maps www.satellite-sightseer.com/id/11408

1.2.3 Medios de acceso. La principal vía de acceso al parque Clemente Yerovi es la Avenida del Periodista el cuál se lo puede tomar viniendo desde el sur por la Avenida Kennedy y desde el norte por la Avenida Francisco de Orellana.

Las calles actualmente se encuentran asfaltadas en buen estado que facilita la transportación. Sin embargo, el tráfico se vuelve más pesado en las horas picos y no se puede circular con normalidad. Durante este lapso de tiempo se recomienda entrar por la Avenida Kennedy hasta la Avenida Francisco Boloña, y luego tomar la calle Francisco Urbina Jado y saldría atrás del campo de beisbol hasta el parque.

1.2.4 Transportación. En el inventario de infraestructura, Boullón clasifica los transportes en terrestre, aéreo y marítimo. Se conoce que para llegar a Guayaquil se cuenta con el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo y el Puerto Marítimo. Sin embargo para llegar al parque se puede hacer uso del tipo transporte terrestre, en este caso el subtipo sería vial, servicio de transporte público.

El transporte público es el principal medio de transporte que transcurre por este sector. Se encuentra también transporte privado como taxis amarillos y ejecutivos, además de autos particulares uso exclusivo de los propietarios.

La Avenida del Periodista siendo este la principal vía de acceso, va en sentido de doble vía.

Por medio de observación se pudo constatar las cooperativas que pasan por la Avenida del Periodista. Además se calculó el promedio de frecuencia de las mismas.

Tabla I

Transporte Ave. del Periodista, dirección de Norte - Sur

COOPERATIVA	LINEA	FRECUENCIA
OCP	12	Cada 3 minutos
10 de Mayo	56	Cada 10 minutos
Cayetano	62	Cada 3 minutos
Juan Pueblo I	65	Cada 11 minutos
Puerto Marítimo	13	Cada 10 minutos
La Garzota	124	Cada 3 minutos
Los Camberras	43	Cada 6 minutos
Santiago de Gye	82	Cada 6 minutos

Fuente: Elaboración tesistas

Tabla II

Transporte urbano, Ave. del Periodista, dirección de Sur –Norte

COOPERATIVA	LINEA	FRECUENCIA
OCP	12	Cada 4 minutos
10 de Mayo	56	Cada 11 minutos
Cayetano	62	Cada 3 minutos
Juan Pueblo I	65	Cada 12 minutos
Puerto Marítimo	13	Cada 9 minutos
La Garzota	124	Cada 2 minutos
Los Camberras	43	Cada 6 minutos
Santiago de Gye	82	Cada 6 minutos

Fuente: Elaboración tesistas

La parada de los buses está en la misma Avenida del Periodista a la salida de la puerta principal del parque.

Foto 1

Transporte urbano



Fuente: Maricela Zambrano

Los transportes tanto como taxis y carros de uso privado circulan en la Avenida del Periodista al igual que los transportes públicos, a diferencia que estos pueden adentrarse en las calles laterales del parque como lo son las calles Alfredo Sáenz y Urbina Jado.

1.2.5 Entorno Natural. El parque Clemente Yerovi cuenta con una extensión total de 19.575 m² distribuidos en áreas verdes, y áreas duras. Las áreas verdes forman parte de los cubre suelos que en su mayoría es césped y corresponden 5.700 m², y a vegetación baja que ocupa 198 m², un total de 5.898 m². Las áreas duras corresponden 13.677 m² donde están ubicadas las instalaciones deportivas, áreas de descanso, juegos infantiles, concha acústica entre otros.

La Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica con la M.I. Municipalidad de Guayaquil continúan con la mejora sustancial de la calidad y cantidad de espacios verdes recreacionales en la ciudad.

En el parque Clemente Yerovi se realiza cada cierto periodo un inventario de la vegetación existente en el lugar, gracias al plan de implementación de áreas verdes que ha sido ejecutado por el Municipio de Guayaquil.

En el parque existe variedad de vegetación de especies ornamentales que son aquellas que pueden ser transportadas y asentadas en cualquier lugar de destino. Estas están dispersas en el área de cubresuelos, también entra en esta categoría la vegetación baja y ficus.

Foto 2

Especie Ficus Benjamina



Fuente: Maricela Zambrano

Además hay presencia de árboles como el samán, que es un árbol muy frondoso, acacia amarilla, almendro, entre otros y también cuenta con palmeras.

Tabla III

Inventario Agronómico del Parque Clemente Yerovi

Descripción		Cantidad
Nombre científico	Nombre vulgar	m ² /u
<u>Especies Ornamentales (cubre suelos)</u>		
Stenotaphrum secumdatum	Césped San Agustín	5700 m ²
<u>Especies Ornamentales (vegetación baja)</u>		
Codiaeum variegatum	Crotillo	20 m ²
Alpinea Varigata	Alpinea	20 m ²
Heliconia Choconiana	Heliconia	12 m ²
Hymerocallis festalis	Amancay	2 m ²
Ixora Coccinea	Ixora enana roja	45 m ²
Sanseivieria trisfaciata	Lengua de suegra	1 m ²
Muralla paniculata	Mirto	16 m ²
Tradescantia fluminensis	Tradescantia	20 m ²
Pedilanthus titymaloides	Bastón de San Pedro	10 m ²
Agave americana	Penco rayado	16 m ²
Polyscia balfouriana	Aralia	1 m²
Allamanda Cathartica	Campana amarilla	15 m ²
Yucca elephantipes	Yuca ornamental	6 m ²
Pandanus sp.	Pandano	12 m ²
Nerium oleader	Laurel ornamental	2 m ²
<u>Especies ornamentales (topiario)</u>		
Ficus benjamina	Ficus	401 m ²
<u>Árboles</u>		

Albizia guachapeli	Guachapeli	8 u
Cassia siamea	Acasia Amarilla	28 u
Jacaranda Mimosifoli	Jacaranda o Acacia lila	1 u
Eucalyptus sp.	Eucalyptus	3 u
Plumeria rubra	Suche rojo	3 u
Plumeria alba	Suche blanco	1 u
Samanea saman	Saman	57 u
Terminalia catappa	Almendro	16 u
Tabebuia chrysantha	Guayacán	1 u
Triplaris guayaquilensis	Fernan Sánchez	1 u
Euphoria lactea	Árbol de cactus	1 u
Ficus maxima	Higuerón	1 u
<u>Palmeras</u>		
Chrysalidocarpus lutens	Palma washington	9 u
Veitchia merrilli	Palma botella enana	11 u

Fuente: Consultora Ambiental Ecosambito CIA. LTDA.

1.2.6 Entorno Cultural. El parque Clemente Yerovi es un espacio donde las personas aledañas al lugar visitan para realizar sus actividades recreativas y deportivas tales como voleibol, basquetbol, atletismo, indor, prácticas de breakdance, cheerleader, juegos infantiles. Además se puede disfrutar de un ambiente tranquilo, rodeado de árboles y jardinería.

Existe una concha acústica acompañado de gradas, en donde los ciudadanos con un previo permiso a la Dirección de Áreas Verdes, pueden realizar eventos culturales.

Monumento a Clemente Yerovi Indaburu. En el centro del parque está situado un monumento dedicado al ex presidente de la república del Ecuador Clemente Yerovi Indaburu. La Cámara de Agricultura de Guayaquil, del cual él fue presidente, resolvió erigir un monumento a nombre de Clemente Yerovi un año después de su muerte en 1982.

Clemente Yerovi en su época de Ministro de Economía en el gobierno del Sr. Galo Plaza Lasso, estimuló y orientó la producción bananera, como resultado Ecuador se colocó en el primer lugar de exportadora de banano a nivel mundial. Durante su época de presidente de la república logró rebajar la deuda y el déficit de la balanza de pagos del Estado. En el campo de obras públicas cabe resaltar la financiación de la construcción del puente de la Unidad Nacional.³

Para lograr la realización y financiación del monumento se conformó entonces un Comité Pro- Monumento a Clemente Yerovi presidido por el señor César Durán Ballén, tuvo también como miembros a los doctores Juan Alfredo Illingworth y Guillermo Castro Benítez, al abogado Carlos Luis Plaza Aray, al ingeniero Efrén Vélez Pontón y a los señores Gabriel Roldós Garcés, Xavier Alvarado Roca y Ramón Espinel Mendoza.

³ Hoyos, M., Avilés, E. (2009). *Monumentos Plazas y Parques de Guayaquil*, Guayaquil: Poligráfica

Foto 3

Placa realizada por la Cámara de Agricultura



Fuente: Maricela Zambrano

Una vez que se logró obtener la financiación, se escogió el lugar donde se levantaría el monumento. El parque de la Kennedy conocido así en ese entonces por ubicarse en la ciudadela Kennedy, fue el lugar más adecuado para levantar el monumento gracias a que era en ese entonces uno de los pocos parques grandes que existían. Asimismo contaba con un espacio central que era perfectamente utilizable para colocar un monumento.

Para la ejecución del monumento se escogió al escultor cuencano Vicente Rodas. El monumento está trabajado en bronce sobre un pedestal de una sólida base de granito que presenta en su fachada una placa que dice: “Clemente Yerovi Indaburu, Presidente del Ecuador 1966”.

Foto 4

Monumento a Clemente Yerovi



Fuente: Maricela Zambrano

El 13 de noviembre de 1986, el arquitecto Jorge Perrone Galarza como alcalde de Guayaquil, dicta una ordenanza para que el parque de la Kennedy se denomine Parque Clemente Yerovi ya que se construiría un monumento a su nombre:

Secretaría Municipal de Guayaquil a los trece días de mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, sancionó, firmó y ordenó su publicación en uno de los diarios del cantón, la ordenanza por la cual se denomina “Clemente Yerovi Indaburu” al parque de la ciudadela Kennedy⁴

⁴ Guayaquil. Ordenanza Municipal 1986, 13 de noviembre. Ordenanza por la que se denomina Clemente Yerovi Indaburu al parque ubicado en la ciudadela Kennedy.

Una vez finalizado el monumento y todos los trámites necesarios, el 31 de Julio de 1988, en el parque Clemente Yerovi, se desveló el monumento para rendir homenaje al ex presidente de la república por su símbolo de patriotismo y desprendimiento político. (Hoyos, Avilés, 2009).

Hoyos y Avilés (2009) mencionan que en la inauguración del monumento el Doctor Jorge Salvador Lara, historiador ecuatoriano, pronunció un discurso en honor a Clemente Yerovi (p.301):

Levántase este monumento como testimonio de homenaje a un hombre que supo bien servir, a sus semejantes, que siempre quiso ser amigo de todos y nunca se consideró enemigo de nadie, que en todas las funciones privadas y públicas que desempeñó puso como norte de su actuación la idea primordial del bien común, tan fácil de ser dicha pero tan difícil de ser cumplida.

1.3 Uso turístico-recreativo

La determinación del uso de un espacio es importante para conocer el uso óptimo o real de un sitio. En el turismo un espacio puede ser aprovechado como uso turístico o recreativo.

Un uso turístico se da cuando las personas que viven fuera de la localidad visitan el lugar por cierto periodo de tiempo. El uso recreativo de un sitio, se da por medio

del uso del tiempo libre que las personas tienen de acuerdo a sus intereses o preferencias, normalmente lo realizan las personas de la localidad o aledañas a ella.

Para evaluar el uso real que los visitantes le dan al parque ya sea turístico o recreativo, se ha realizado fichas de inventarios de atractivos facilitadas por el Ministerio de Turismo a la Licenciatura de Turismo de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, en donde se detallan la descripción de las actividades turísticas- recreativas que se realizan en el lugar y sus instalaciones. Las fichas se describen más adelante en el punto 1.4.1.

1.3.1 Descripción del Equipamiento Existente. El Parque Clemente Yerovi consta de un área total de 19.575 m² distribuido en áreas verdes y áreas duras. Para determinar la planta turística existente se tomará como referencia el modelo del sistema turístico dictado en clase de Teoría del Turismo por la MSc Carla Ricaurte en donde clasifica la planta turística en equipamiento e instalaciones.

Según Renato y Quezada (2007), en su libro *Elementos del turismo*, la planta turística es conocida como la estructura productiva del turismo ya que por medio de sus servicios se hace posible el desplazamiento, permanencia y aprovechamiento de los atractivos y actividades en el lugar. De la planta turística surgen los núcleos receptores que son el equipamiento e instalaciones cuyo fin es proveer los servicios demandados de sus visitantes.

Boullón (1985), en su libro *Planificación del Espacio turístico* menciona que el equipamiento incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que están vinculados con el desarrollo de la actividad turística y/o se dedican a prestar los servicios básicos; por otra parte las instalaciones son construcciones especiales que facilitan la práctica de actividades turísticas.⁵

La tabla a continuación muestra una lista de equipamiento e instalaciones realizado por Fabio Cárdenas (1996) y adaptados a la clasificación existente en el parque.

Tabla IV

Equipamiento e Instalaciones del Parque Clemente Yerovi

EQUIPAMIENTO			
<u>Categoría</u>	<u>Tipo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Esparcimiento	Otros espectáculos públicos	Concha acústica	1
Otros Servicios	Guardianía	Puestos de Auxilio Inmediato (PAI)	2
INSTALACIONES			
<u>Categoría</u>	<u>Tipo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Generales	Juegos infantiles	Grupo de juegos infantiles ubicados en el parque	2
Generales	Otros deportes	Canchas de indor, voleibol, basquetbol	3

⁵ Cárdenas Fabio. (1996) *Proyectos turísticos: Localización e inversión*. México. Trillas.

Generales	Otros	Pistas para prácticas de actividades ejemplo, breakdance, cheerleader	2
Generales	Otros	Caminerías	1
Generales	Otros	Área para andar en bicicleta	1
Generales	Baños	Baños para hombres y mujeres	4

Fuente: Maricela Zambrano

El parque también cuenta con iluminaria, instalaciones de riego y otro tipo de instalaciones detallados a continuación:

Tabla V

Inventario de otras Instalaciones del Parque Clemente Yerovi

Descripción	Cantidad u
<u>Iluminación</u>	
Poste de luz con 2 reflectores c/u (caminata)	41
Poste de luz con 1 reflector (afueras del parque)	9
Poste de luz con 3 reflectores blancos c/u (área juegos)	2
Postes de luz con 3 reflectores amarillos (áreas grande)	13
Postes de luz con bombillo	70
Postes de luz con 2 reflectores blancos (área canchas)	8
Postes de luz con 2 reflectores amarillos c/u (concha acústica/ área central)	2
<u>Varios</u>	
Bancas de cemento	25
Tachos de basura	20
Bombas para riego	1
Bombas sanitarias	1
Cisterna	1
Puntos de agua	7
Caseta de energía	1
Caseta de guardianía	1

Fuente: Elaboración tesistas

El parque cuenta con carteles de ubicación de las instalaciones donde indican las áreas que son para descanso o para realizar actividades deportivas, además de señalización adecuada para el mantenimiento de las áreas verdes y al cuidado de higiene del parque.

Foto 5

Señalización existente en el parque



Fuente: Maricela Zambrano

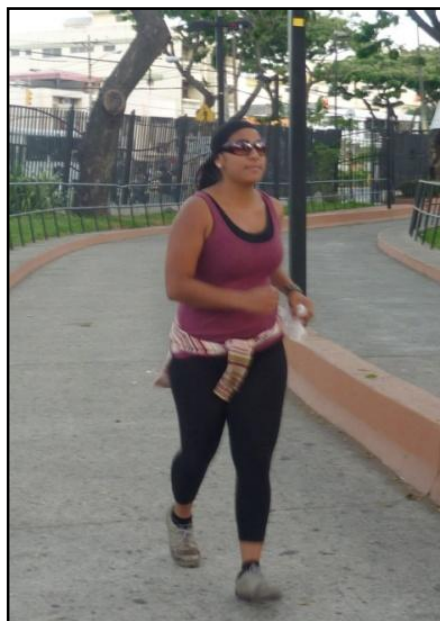
1.3.2 Descripción de actividades turísticas recreativas. El parque Clemente Yerovi es muy conocido por las instalaciones recreativas y deportivas que posee. Gracias a esto, en el parque se puede realizar actividades de carácter participativas y contemplativas.

Las actividades participativas conocidas también como activas son todas aquellas que implica realizar una acción ya que el cliente es prácticamente activo. Los visitantes del parque Clemente Yerovi usan las instalaciones para jugar indor,

voleibol y basquetbol, además practican ensayos para breakdance y cheerleader. Existe un área en donde las personas andan en bicicleta y en donde pueden practicar atletismo. Los niños son usuarios netamente participativos ya que ellos buscan divertirse, como consecuencia se construyeron además 2 áreas de juegos infantiles.

Foto 6

Usuario realizando actividad participativa



Fuente: Maricela Zambrano

Las actividades contemplativas es para aquellas personas que no les gusta participar, más bien les encanta observar, por eso se la conoce también como actividades pasivas. En el parque existen áreas de descanso en donde los usuarios pueden sentarse a observar el medio ambiente o para relajarse

Foto 7

Usuarios realizando actividades contemplativas



Fuente: Maricela Zambrano

1.4 Inventario del Atractivo

Como vimos anteriormente, la planta turística es un elemento estático del sistema turístico, en el cual para realizar un diagnóstico necesitamos realizar inventarios.

MSc Ricaurte en su material dictado en clase de Planificación territorial, menciona que los inventarios turísticos son un proceso metodológico que sirve para determinar los recursos con los que contamos. Corresponde a hacer un listado y una caracterización de cada elemento encontrado.

La herramienta útil para esto, son las fichas de inventario de atractivos de la metodología del Ministerio de Turismo. En dichas fichas se anotan datos generales del lugar, ubicación, valor intrínseco, valor extrínseco, infraestructuras, entre otros.

El valor intrínseco son aquellas cualidades en base a las cuales se puede identificar, valorar y diferenciar a los atractivos unos de los otros. Se consideran relevantes ya que pueden definir en mejor forma un atractivo.⁶

El valor extrínseco en cambio se refiere a su importancia medida por el uso que le dan los seres humanos. Se detalla el estado de conservación del atractivo debido al uso turístico que le dan. (MINTUR 2004).

En el Parque Clemente Yerovi, existe dos atractivos turísticos: el parque Clemente Yerovi y el monumento del mismo nombre.

1.4.1 Atractivo Parque Clemente Yerovi. El parque Clemente Yerovi se encuentra ubicado en la ciudad de Guayaquil con coordenadas geográficas 2°11'24'' S 79°53'15'' O. Pertenece a la parroquia Tarqui y está ubicado en la ciudadela Kennedy en la Avenida del Periodista y Avenida Olimpo. Se puede también acceder al parque por las calles Alfredo Sáenz Rivera o la calle Francisco Urbina Jado.

Como valor intrínseco se encontró que el parque es de categoría Manifestaciones Culturales, tipo Realización Técnica Contemporánea, subtipo Obra técnica. Es un parque recreativo que las personas usan para uso deportivo y de descanso. Su construcción es postmoderna ya que fue reconstruida en 1996 y está hecha de

⁶ Ministerio de Turismo del Ecuador (2004) *Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos*. Gerencia Nacional de Recursos Turísticos.

hormigón en todo el sector de caminerías, canchas y de bicicletas; las barandas y cerramientos son metálicos. Ocupa un área total de 19.575 m² distribuidos espacialmente en vegetación 5.898m² y área dura en 13.677 m². El área de influencia es local, sobre todo por las personas aledañas al sector. El atractivo más cercano al parque sería el monumento a Clemente Yerovi que se encuentra dentro del mismo o el Parque Urdesa que está a unos 700 m aproximadamente.

Como valor extrínseco se observó que el uso real que le dan los visitantes es de carácter deportivo y recreativo como lo son el basquetbol, voleibol, indor, trote, andar en bicicleta y de descanso.

El estado de conservación se mide por alterado, no alterado, deteriorado, conservado, y en proceso de deterioro.

El parque Clemente Yerovi se encuentra alterado por las áreas duras que existen actualmente, ya que anteriormente era un espacio verde. Esto se debe a la ordenanza de rediseño y reconstrucción de parques de la alcaldía de León Febres Cordero. Asimismo, el entorno está alterado por causas de la regeneración urbana.

El horario de apertura del son los 365 días del año desde las 6:00 hasta las 22:00. Actualmente existen 6 guardias destinados a la vigilancia del mismo, son 2 personas por turnos (matutino y nocturno) y 2 personas que están en turnos de relevo.

El parque consta de todos los servicios básicos como son agua potable, energía eléctrica y alcantarillado de red pública.

Existe un reglamento sobre el uso de parques aprobado por el Municipio de Guayaquil y otorgado a la Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica en donde se indica el uso adecuado de las instalaciones del Parque Clemente Yerovi. También se indican los organismos encargados de la implantación, control y actualización del parque.

Establece además procedimientos, obligaciones, y responsabilidades de la administración, guardianía, mantenimiento y conservación del lugar, así como prohibiciones y sanciones a los ciudadanos⁷

1.4.2 Atractivo Monumento a Clemente Yerovi. El Monumento a Clemente Yerovi se encuentra ubicado en el área central del parque, y está direccionado hacia la entrada principal del mismo, la Avenida del Periodista.

Como valor intrínseco el monumento es de categoría Manifestaciones Culturales, tipo realizaciones técnicas contemporáneas, subtipo escultura. El monumento es una pieza original realizada por el escultor cuencano Vicente Rodas. Es trabajado en bronce sobre un pedestal de piedra. La obra fue exhibida el 31 de julio de 1988 y

⁷ M.I. Municipalidad de Guayaquil. *Parque Clemente Yerovi. Ley Uso de Parques.*

actualmente se encuentra conservado debido al mantenimiento constante que le da la Dirección de Áreas Verdes. Al monumento se lo limpia con hidrolavadora, no se lo puede pintar ni poner algún otro químico sobre él.

Por otra parte, como valor extrínseco se encontró que el principal uso que tiene el monumento es histórico simbólico. El entorno se encuentra alterado por la presencia de áreas duras.

El monumento por encontrarse dentro de las instalaciones del parque, está accesible los 365 días al año desde las 6:00 hasta las 22:00. Consta con buena iluminación ya que actualmente existen 9 postes de luz que iluminan directamente al monumento.

Fichas

A continuación se muestra las fichas de laboratorio de la información ya recopilada.

	Ministerio de Turismo ATRATIVOS TURÍSTICOS
DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL ATRACTIVO:	Parque Clemente Yerovi
FICHA NÚMERO:	001
ENCUESTADOR:	Maricela Zambrano
SUPERVISOR DE CAMPO:	Maricela Zambrano
EVALUADORES TÉCNICOS:	MSc Wilmer Carvache.
FECHA:	2010

UBICACION

COORDENADAS GEOGRAFICAS: 2°11'24" S 79°53'15"W
PROVINCIA: Guayas
CIUDAD y/o CANTON: Guayaquil
DIRECCIÓN: Avenida San Jorge y Avenida Olimpo

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Duran **DISTANCIA:** 4 Km.
POBLADO: Samborondón **DISTANCIA:** 32.Km.

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales
TIPO: Realización técnica contemporánea
SUBTIPO: Obra técnica
ALTURA: 4.m.s.n.m.
TEMPERATURA: 29°C
PRECIPITACION: 500-1000.mm.

CARACTERISTICAS

Clase de obra: Parque recreativo

Utilidad: Parque recreativo y deportivo

Estilo de construcción: Postmoderna

Área de construcción: 19575 m²

Área de influencia: Local

Distribución espacial: vegetación total 5898m², área dura 13677 m²

Materiales de construcción: Hormigón todo el sector de caminerías bicicletas, las barandas y cerramientos son metálicos.

Sistema constructivo: hormigón armado concha acústica, hormigón en áreas duras, jardinería en áreas verdes, barandas y cerramiento metálicos

VALOR EXTRINSECO

Entre sus principales usos actuales se consideran: actividades y deportes como básquetbol, voleibol, futbol, atletismo, biking; zona de descanso.

ESTADO DE CONSERVACION DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Creación de áreas duras

ENTORNO:

Alterado

CAUSAS:

Regeneración Urbana

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

Monumento Clemente Yerovi (dentro del atractivo)

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAS DE ACCESO

Vía Terrestre: Pavimentada/asfaltada.

Vía Aérea: Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo.

Vía Marítima: Puerto Marítimo. Muelles Fluviales en el Malecón Simón Bolívar

TRANSPORTE: Bus, automóvil, barco, avión y yates para realizar los paseos en el estero.

TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 16 horas

OBSERVACIONES:

El parque puede cerrar en casos de emergencia siempre y cuando lo decrete el alcalde de Guayaquil.

INFRAESTRUCTURA BASICA:

AGUA: Potable.

ENERGIA ELÉCTRICA: Sistema interconectado.

ALCANTARILLADO: Red pública.

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS:

Parque de Urdesa

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

Local

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 Características Generales de la Demanda

La demanda turística según la OMT⁸ (1998) la forman los turistas, viajeros y visitantes y se trata de un grupo heterogéneo de personas, un agregado de personalidades e intereses con diferentes características socio demográficas, motivaciones y experiencias.

Por otra parte, Boullón⁹ (2006) menciona que la demanda turística es el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y los ingresos que generan.

El análisis de la demanda turística ayuda a identificar los perfiles de los visitantes a través de herramientas como la encuesta.

⁸ Organización Mundial de Turismo (1998) *Introducción al Turismo*, Madrid

⁹ BOULLÓN, Roberto, (2006) *Planificación del Espacio Turístico*, México, Trillas.

2.1.1 Aplicación de las Encuesta El análisis de la demanda turística ayuda a identificar el perfil de los visitantes de un sitio con la ayuda de herramientas como lo son las encuestas.

Para realizar las encuestas se debe determinar el número de la muestra tomando una cantidad X de la población. Los datos más actualizados de esta población son las del Censo Nacional realizado en el 2001 por la INEC en donde existe información del número de habitantes de cada parroquia de Guayaquil.

Para el Parque Clemente Yerovi se escogió como población a los habitantes de la Parroquia Tarqui por ser la parroquia del sitio y siendo estos los usuarios aledaños al parque. Por consiguiente, el tamaño de la población es de 835.486 habitantes.

Unidad de muestreo. Existen varias fórmulas para determinar el tamaño de la muestra. En este proyecto se ha empleado la fórmula aplicada en el libro de Marketing de Destinos Turísticos:

$$\mathbf{n} = \frac{z^2 * N p (1 - p)}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

En donde el significado se muestra en la siguiente tabla:

Tabla VI

Datos para determinar la muestra

DESCRIPCION	INICIALES	VALOR
Tamaño de la población	N	835.486
Nivel de confianza asociada	z	1.96
Frecuencia esperada del parámetro	p	0.85
Proporción del complemento (1-p)	q	(1-0.85)
Error máximo permitido	e	0.05

Fuente: Elaboración tesis

La frecuencia esperada del parámetro (p) conocida también como la proporción de individuos, es la que indica la proporción de encuestados que van a tener similares características. En la mayoría de los estudios se le asignan un valor de 0.50. Sin embargo en este trabajo se le asignó un valor de 0.85 asimilando que el 85% de los encuestados tuvieron las mismas características.

El error muestral (e) significa el error que la encuesta puede llegar a tener. Este error se lo asigna el encuestador dependiendo de su criterio ya que a menor error, mayor confiabilidad en los resultados y viceversa. El nivel de confianza (z) determina el grado de confianza que se desea alcanzar con los resultados.

El nivel de confianza se determina mediante una constante en donde si k es del 95%, este se determina como 1.96. Otro más usado es de 2.58

El margen de error y el nivel de confianza trabajan en conjunto. Si el error muestral es 3, el nivel de confianza debe ser 97 (total 100)¹⁰.

El error muestral y nivel de confianza que se asignó a este trabajo fue $e = 0.05$ y $z = 1.96$ (95%). La proporción del complemento $(1 - p)$ equivale a $(1 - 0.85)$

Ya reemplazando los datos la fórmula de la encuesta quedaría de la siguiente forma:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 835.486 * 0,85 (1 - 0,85)}{(0.05)^2 (835.486 - 1) + (1.96)^2 0,85 * (1-0,85)}$$

El resultado obtenido del tamaño de la muestra es de 196 personas a encuestar. Sin embargo para obtener un número más exacto, se redondearon las encuestas a 200 personas.

2.1.2 Análisis de las encuestas. Las encuestas se realizaron de forma cuantitativa, utilizando como herramienta el cuestionario en donde se aplicó preguntas cerradas para mejor de análisis de datos. Así mismo se realizaron de forma aleatoria a personas desde los 18 años hasta los 70 años de edad.

¹⁰ Apuntes de clases de Estadísticas dictados por la MSc Dayana Pauta

Para determinar el perfil del visitante se incluyeron preguntas como sexo, edad, nivel de instrucción, estado civil y sobre todo el motivo por el cual visita el parque y demás características del mismo.

2.1.2.1 Perfil del visitante Los resultados de las encuestas fueron diferentes a los que se esperaba, esto se fue mostrando al 80% en su tabulación. Se detalla a continuación el análisis del perfil del visitante basado en sus características y preferencias.

Gráfico 1
Distribución según género

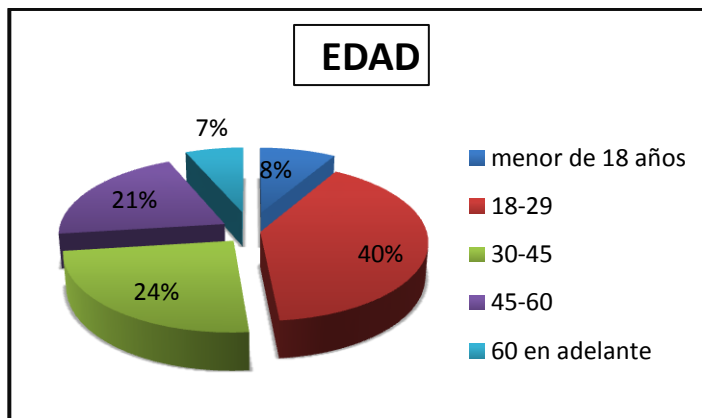


Fuente: Elaboración tesis

De los resultados obtenidos se puede observar que el 39% de las personas encuestadas son mujeres, mientras que el 64% restante son hombres. Esto demuestra que el género masculino es el que más visita el parque Clemente Yerovi.

Gráfico 2

Edad

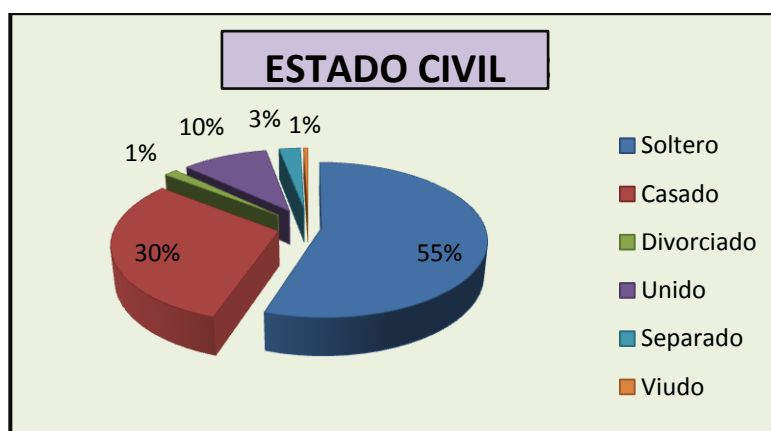


Fuente: Elaboración tesisistas

El presente gráfico muestra que la edad que más sobresale en los encuestados es de 18 a 29 años que corresponde al 40% de los mismos. Seguido por personas entre los 30 – 45 años de edad. Esto se debe a que son personas que va a hacer deportes en grupos o van con sus familias. El tipo de deporte se detalla más adelante.

Gráfico 3

Estado Civil



Fuente: Elaboración tesisistas

Con respecto al estado civil de los encuestados, el 55% de ellos son solteros, seguidos por el 30% que son casados, los que en su mayoría va acompañados de sus familias.

Gráfico 4

Nivel de estudios



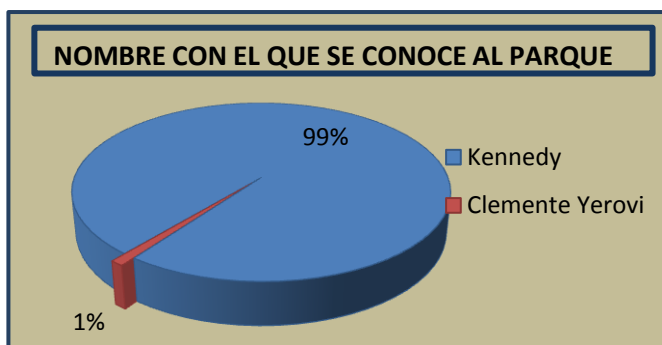
Fuente: Elaboración tesistas

El gráfico del nivel de educación de los encuestados muestra que el 49% han estudiado hasta la secundaria, seguido por un 37% que posee un nivel de pregrado. De allí el 10% posee un postgrado y el 3% hasta la primaria.

Esto ayuda a determinar la oferta para el tipo de demanda que más frecuenta el lugar, de este modo se les puede ofrecer un tipo de entretenimiento de acuerdo a nivel cultural.

Gráfico 5

Conocimiento del nombre del parque

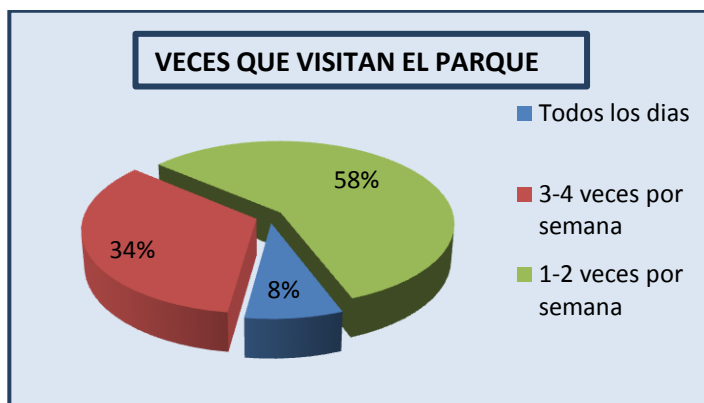


Fuente: Elaboración tesistas

Este gráfico fue hecho con el propósito de determinar si las personas que visitan el parque Clemente Yerovi, conocían cual era su verdadero nombre. Como se puede observar, el 99% de los encuestados conocen el lugar como el Parque de la Kennedy, mientras que sólo el 1% de los mismos lo conocen como el Parque Clemente Yerovi. Esto ayuda a determinar alguna propuesta para difusión cultural del parque.

Gráfico 6

Veces que visitan el parque

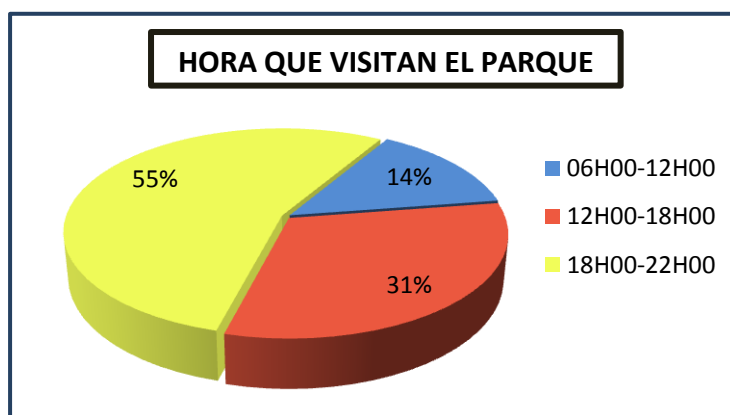


Fuente: Elaboración tesistas

En el gráfico 6 se puede observar las veces que los encuestados han visitado el parque. El 58% de ellos lo visitan de 1 a 2 veces por semana. El 34% de los usuarios lo hacen de 3 a 4 veces por semana, y un 8% lo visita todos los días. Estos 2 últimos corresponden a personas deportistas amateurs.

Gráfico 7

Hora que visitan el parque

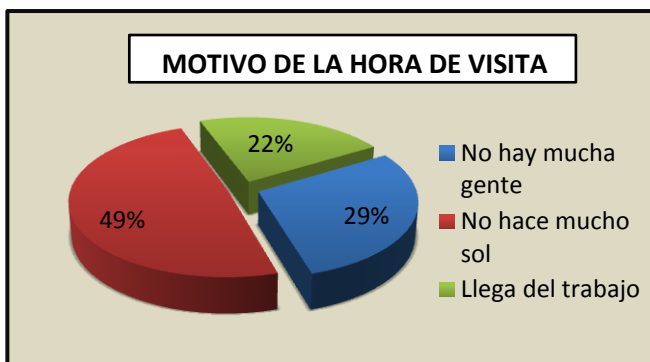


De las personas que visitan el parque, el horario que más escogen es desde 18H00- 22H00 que corresponde al 55% de ellas. Otro grupo (31%) lo hace desde las 12H00-18H00, y por último el 14% lo hace en horario matutino.

Debido a la gran cantidad de personas que acuden en el horario nocturno, y el tiempo que permanece en el parque, (ver gráfico 9) las instalaciones deportivas no abastece la demanda actual.

Gráfico 8

Motivo de la hora de visita

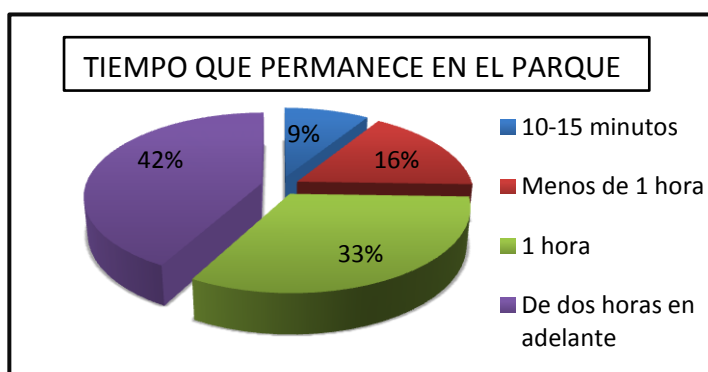


Fuente: Elaboración tesistas

El motivo de la hora de visita va de la mano con la hora que los encuestados permanecen en el parque. El 49% de los visitantes prefieren las horas nocturnas debido a que ya se oculta el sol y ellos pueden hacer sus actividades sin la presencia de los rayos solares. Por otra parte el 29% de los encuestados prefieren horas vespertinas por poca concurrencia de personas y pueden hacer sus actividades con más tranquilidad.

Gráfico 9

Tiempo que permanece en el parque

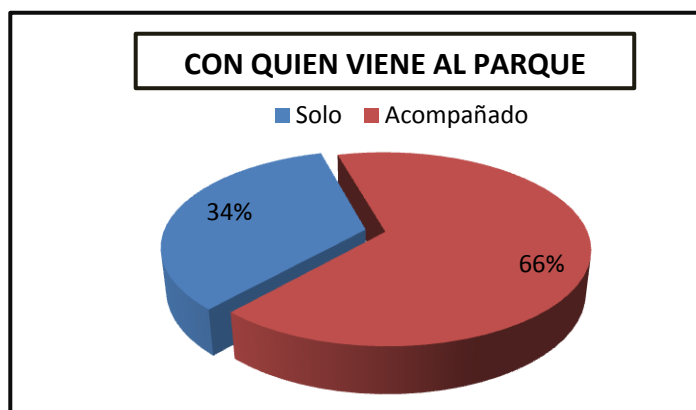


Fuente: Elaboración tesistas

Con respecto al tiempo que permanecen en el parque los encuestados, sólo un 9% que están descansando o esperando a alguien, permanece de 10 – 15 minutos. Las personas que se dedican a hacer deportes en grupos permanecen en el sitio por más de dos horas, y esto equivale al 42% de los encuestados.

Gráfico 10

Con quién viene al parque



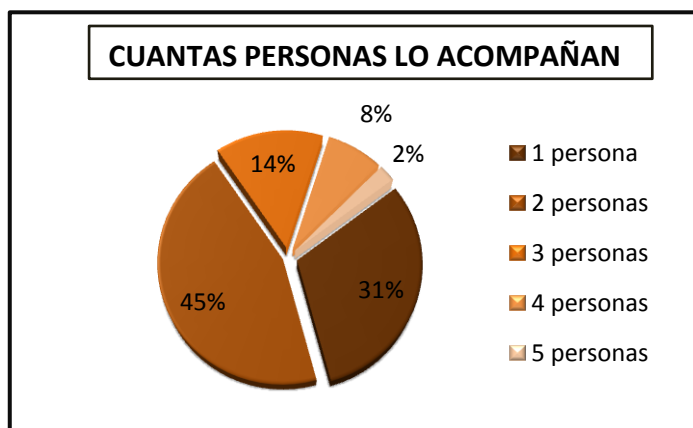
Fuente: Elaboración tesis

De los encuestados, el 34% asisten solos al parque. Esto aplica a las personas que van a realizar actividades como trote, o caminatas. El 66% restante van acompañados de sus familiares o amigos.

Se pudo observar que las personas que van acompañados suelen realizar sus actividades juntas. Los que van con amigos hacen uso de las instalaciones deportivas y los que van con familiares hacen uso de los juegos infantiles y áreas de descanso.

Gráfico 11

Cantidad de personas que van en grupos

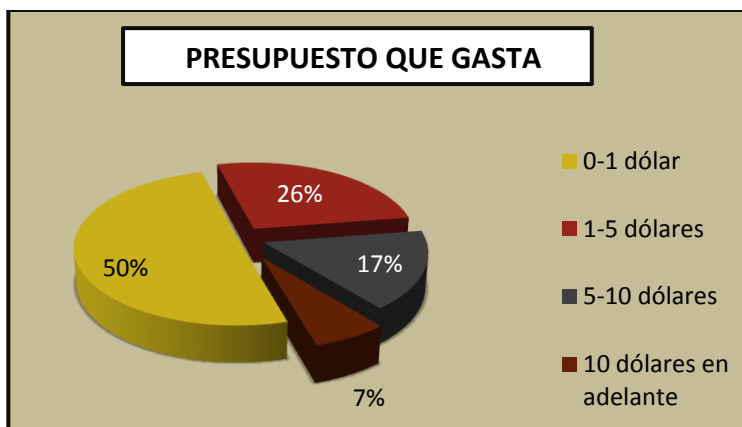


Fuente: Elaboración tesis

Así mismo de las personas que van acompañadas, el 45% van con 2 personas, seguido por un 31% que van con 1 persona. Según se observó, el resto de porcentajes restantes, aplica a los encuestados que van con 3 y hasta 5 personas. Esto aplica a las personas que van con sus familias y amigos.

Gráfico 12

Presupuesto que gasta



Fuente: Elaboración tesis

Con respecto al presupuesto que llevan las personas que visitan el parque, se encontró que el 50% de los encuestados gastan hasta 1 dólar. Esto ocurre porque las personas llevan consigo su botella con agua y lo necesario para el pasaje del transporte público. Esto corresponde prácticamente a las personas que van en grupos o que viven cerca del lugar.

Por otra parte, el 26% de ellos gasta de \$1 a \$5, y el 17% suele gastar de \$5 a \$10. Este caso se da sobre todo los fines de semanas que es cuando las personas visitan el sitio con sus familiares. Sólo un 7% gasta hasta de 10 dólares en adelante, estas son personas que van 5 personas aproximadamente.

Gráfico 13

Actividades que realizan en el parque



Fuente: Elaboración tesis

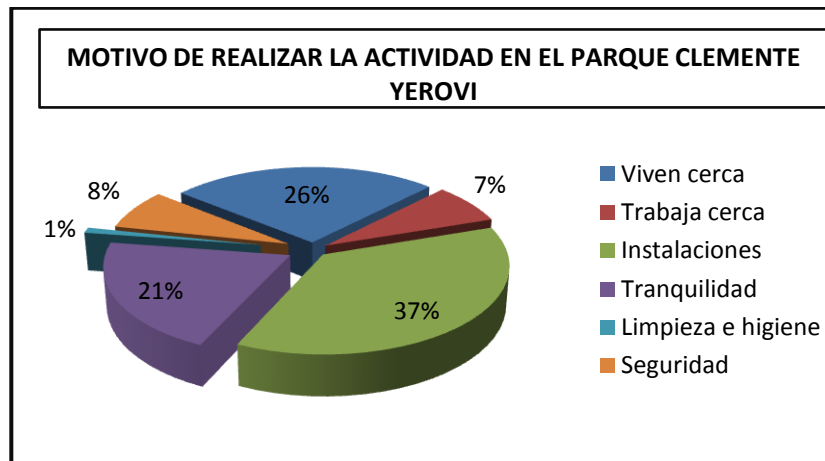
Con respecto a las actividades que realizan los visitantes en el Parque Clemente Yerovi, se encontró que el Indor es el que más sobresaliente con un porcentaje del 22%, y un 19% lo comparten las actividades de trote y basquetbol.

Se pudo observar que las actividades en grupos son las que más predominan en el parque como el indor, voleibol y básquet.

Por otra parte las actividades de menos porcentaje (1%) corresponden a prácticas de baile, entrenador personal, y un 2% a cheerleader o breakdance.

Gráfico 14

Motivo del visitar Parque Clemente Yerovi



Fuente: Elaboración tesistas

De las personas encuestadas el 37% le gusta realizar sus actividades en el Parque Clemente Yerovi debido a las instalaciones que posee. El 26% de ellos le gusta debido a que viven cerca y el 21% por la tranquilidad del sitio.

Gráfico 15

Mejoras que se deben hacer en el parque



Fuente: Elaboración tesistas

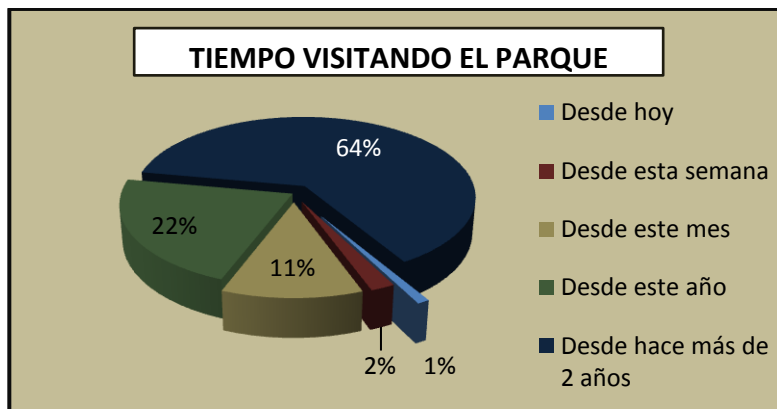
Así mismo, existen cosas que se deben mejorar en el parque. Se seleccionó una serie de alternativas para los encuestados. Sin embargo en la opción otros, los encuestados escogieron en su mayoría a la zona de los baños que es lo que se debe mejorar más en el parque y este corresponde al 29%.

Un 26% corresponde a la iluminaria. A pesar de que el parque está bien iluminado, en las afueras no sucede lo mismo y esto incrementa el índice delictivo.

Por otra parte esta un 20% que piensa que se debe mejorar las instalaciones del lugar. Se pudo observar algunos bancos y la concha acústica que necesita de mantenimiento.

Gráfico 16

Tiempo visitando el parque

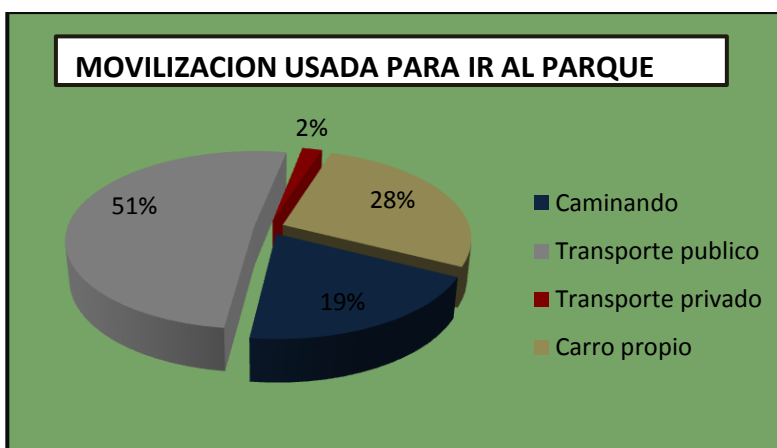


Fuente: Elaboración tesistas

Para conocer los visitantes reales que posee el parque se procedió a preguntar el tiempo que llevan usando las instalaciones del mismo. En definitiva, el 64% de los encuestados han visitado el parque desde hace más de 2 años, seguidos de un 22% que lo han hecho desde hace 1 año.

Gráfico 17

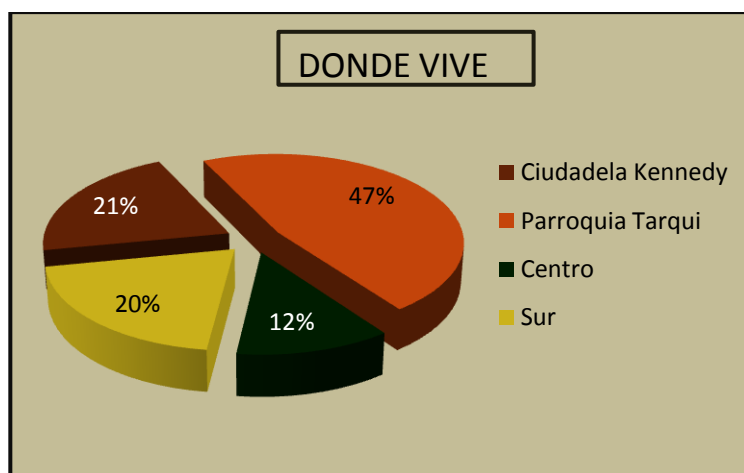
Movilización para ir al parque



Fuente: Elaboración tesistas

Con respecto a la forma de movilizarse de los encuestados para ir al parque, casi la mitad, lo hace por medio del transporte público con un 51%. De allí un 28% llega al parque con sus autos propios y un 19% se dirige al lugar caminando.

Gráfico 18
Lugar donde vive



Fuente: Elaboración tesistas

Al inicio de la investigación se creía que la mayoría de las personas que visitaban el parque vivían cerca de él. Con el análisis de los resultados se observó que de las personas encuestadas, el 38% habitan dentro de la Parroquia Tarqui, siendo esta la parroquia más extensa de la ciudad, lo que incluye, todo el sector del norte como la zona del Estadio Alberto Spencer, el aeropuerto, Universidad Estatal, barrios como Urdesa, Los Ceibos, La Alborada y demás sitios ubicados en el norte de la ciudad a excepción de los de la zona de Pascuales.

Por otra parte el 21% viven en la Ciudadela Kennedy Nueva y Vieja, seguido por

un 20% de personas que viven en el Sur y se movilizan hasta el norte para realizar sus actividades en el Parque Clemente Yerovi.

Análisis del perfil del visitante Para determinar el perfil del visitante se tomó en consideración los resultados de las encuestas realizadas en este sitio.

El Parque es visitado en su mayoría por personas que viven en la parroquia Tarqui cuyo perfil está ligado a personas adultas a partir de los 18 años de edad que por lo general son deportistas aficionados que van a realizar sus actividades recreativas. Así mismo se observó la presencia de personas acompañados de familiares cuyo motivo de visita es por pasar un tiempo con su familia.

Las personas que van con sus familias, descansan, mientras cuidan de sus hijos que disfrutan de los juegos infantiles. Mientras que las personas que van por deporte se dispersan individualmente o en grupo para realizar sus actividades como el indor, voleibol, basquetbol, trote, caminata, etc.

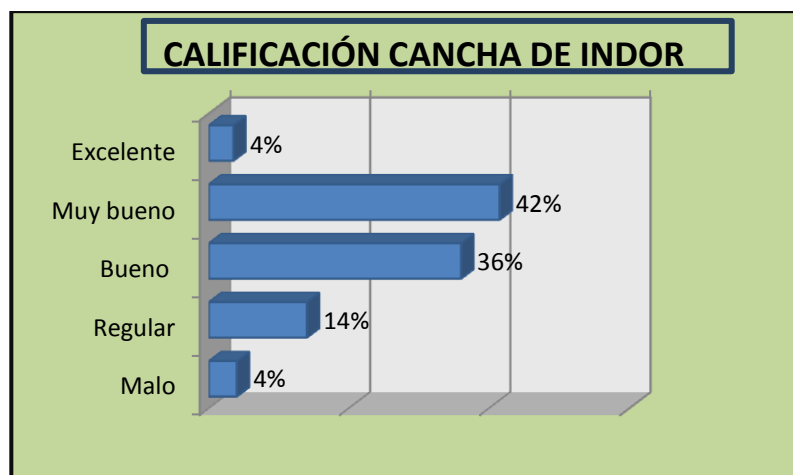
El motivo principal de visita al parque Clemente Yerovi es por causa de las instalaciones recreativas y deportivas del lugar. La perspectiva que tienen las personas del parque es que se construya otra cancha de indor ya que la que está no abastece a la demanda.

2.1.2.2 *Determinación del nivel de satisfacción* Para determinar el nivel de satisfacción de los encuestados se lo midió a través de una escala ordinal para cada una de las instalaciones en las que incluyen las canchas de deportes, los espacios abiertos, las pistas de trote, y otros.

La calificación con la que se midió fue de Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular, Malo. La calificación Bueno en este estudio aplica a personas que no están seguras de su respuesta, es decir les fue indiferente el estado de esa instalación, esto se debe a desconocimiento del sitio en sí.

Gráfico 19

Calificación cancha de Indor

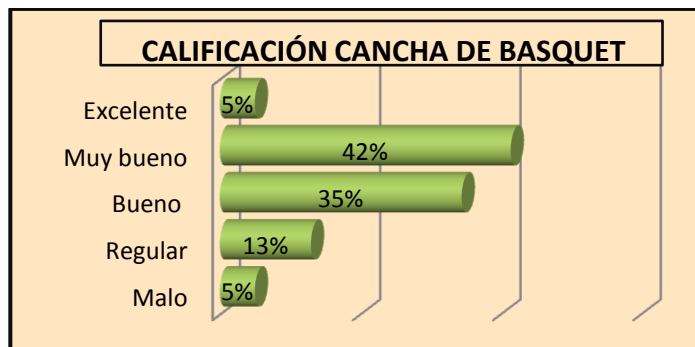


Fuente: Elaboración tesisistas

Como se puede observar en el gráfico, de los encuestados el 42% califica a la cancha de indor como Muy Buena, y el 36% lo califica como Buena, es decir no está seguro o no hace uso de esa instalación.

Gráfico 20

Calificación de cancha de Básquet



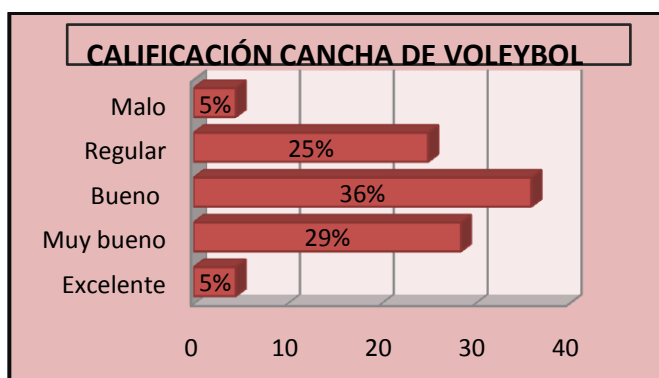
Fuente: Elaboración de tesistas

Así mismo de los encuestados, el 42% califica a la cancha de básquet como Muy Buena y el 35% como Buena.

Según el 13% de los encuestados que lo califican como Regular, se debe a que la cancha es muy pequeña (220 m²) y no pueden jugar cómodamente. Además por encontrarse al lado de la cancha de voleibol, el balón suele caer en la cancha de básquet e interrumpe a los jugadores.

Gráfico 21

Calificación de la cancha de Voleibol



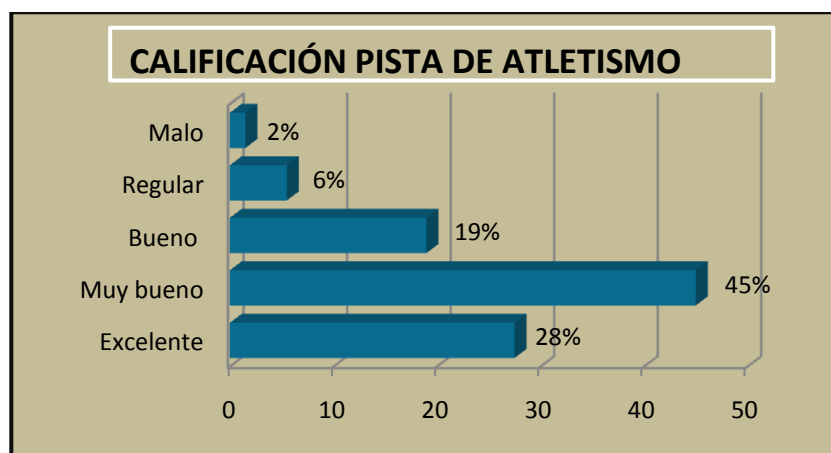
Fuente: Elaboración tesistas

No sucede lo mismo con la cancha de Voleibol. En este caso, no se diferencia mucho la calificación de los encuestados entre 2 variables. El 29% de ellos califican a esta instalación como Muy Bueno, y el 25% de ellos como Regular.

Así mismo como en el caso de las canchas anteriores hay personas que le es indiferente la cancha de voleibol, esto aplica al 36%. El 25% de los encuestados lo calificaron como regular, de

Gráfico 22

Calificación pista de atletismo



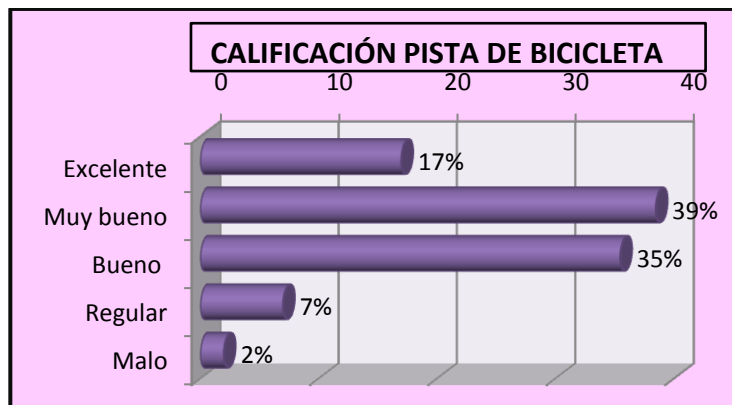
Fuente: Elaboración tesis

Con respecto a la pista de atletismo el 47% de los encuestados lo califican como Muy Bueno. Además de eso, el 28% de los encuestados la califican como excelente.

Esto se debe a que el parque Clemente Yerovi es uno de los pocos parques de la ciudad que posee una pista para correr. En este caso, solo un 19% lo califica como Bueno.

Gráfico 23

Calificación pista de bicicleta

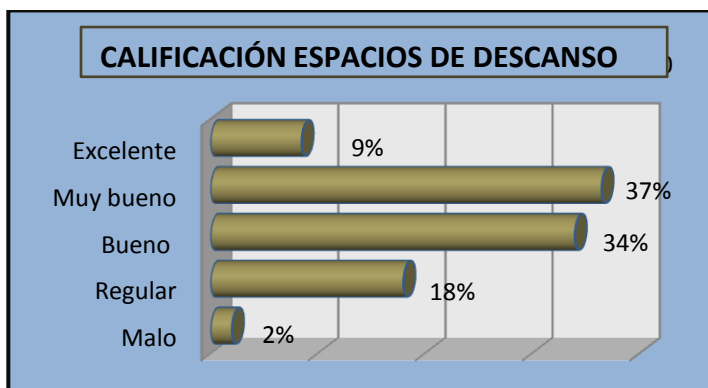


Fuente: Elaboración tesistas

En la pista de bicicleta el 39% de los encuestados lo califican como Muy Bueno seguido con un 35% que lo califica como Bueno esto se debe a que no existe mucha demanda debido al poco espacio destinado para realizar esta actividad.

Gráfico 24

Calificación espacios de descanso

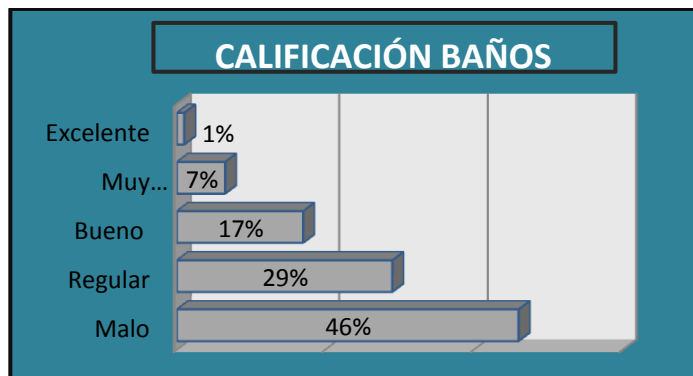


Fuente: Elaboración tesistas

Con respecto a los espacios para descanso, el 37% de los encuestados lo califican como Muy Bueno, seguido de un 34% como Bueno.

Gráfico 25

Calificación baños

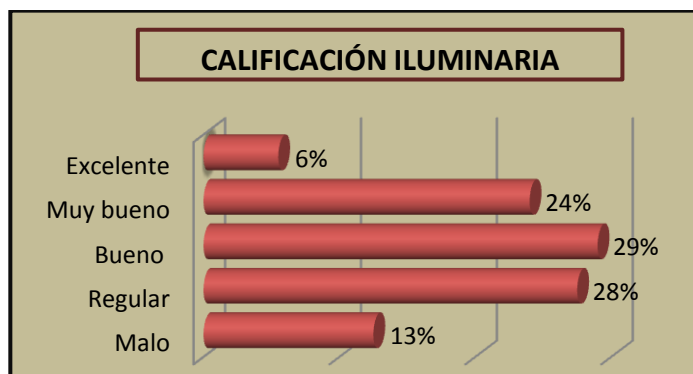


Fuente: Elaboración tesisistas

Por otra parte, en relación con los baños, el 46% de los encuestados lo califican como Malo, seguido de un 29% que lo califica como Regular, esto se debe a la falta de higiene de los mismos.

Gráfico 26

Calificación iluminaria



Fuente: Elaboración tesisistas

Al mismo tiempo, de los encuestados el 29% lo califica como Bueno, seguido por un 28% que lo califica como Regular, debido a la falta de iluminación a las afueras del parque.

CAPÍTULO 3

Evaluación del uso turístico-recreativo

3.1 Cálculo de la capacidad de carga

Una vez analizado la demanda y el perfil del visitante es necesario realizar un estudio de capacidad de carga para poder determinar la cantidad de personas que pueden ingresar al sitio sin deteriorarlo y así brindar un mejor servicio a los usuarios.

Según Boullón¹¹ la capacidad de carga es una herramienta de planificación que aporta una estimación en cifras del número de visitas y visitantes que pueden disfrutar de un lugar turístico en un momento determinado realizando alguna actividad específica.

Así mismo la OMT¹² define la capacidad de carga como un concepto ligado a la planificación y el desarrollo sostenible, destacando que al implementar un proyecto o

¹¹ BOULLÓN, Roberto, (2006) *Planificación del Espacio Turístico*, México, Trillas.

¹² Organización Mundial de Turismo (1998) *Introducción al Turismo*, Madrid

ejecutar actividades también debe tenerse en cuenta la capacidad de carga sociocultural y económica.

3.1.1 Capacidad de carga física. La capacidad de carga física está dada por el espacio disponible y la necesidad de espacio por cada visitante de acuerdo a la actividad que estén realizando.

Su fórmula es:

$$CCF = \frac{VTE}{a^2} \times S \times CR$$

Donde *VTE* corresponde al número de visitante y a^2 al área cuadrado donde el mismo puede realizar una actividad específica de acuerdo a sus actividades. Para visitante siempre se determina 1 y el a^2 va a depender de la actividad específica.

S significa la superficie disponible para uso público.

CR significa el coeficiente de rotación y determina el número de veces en un día que puede ser utilizado ese espacio por diferentes visitantes y está determinado en la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{TA}{TV}$$

Donde TA equivale al tiempo de apertura del sitio y TV indica el tiempo promedio de visita de los individuos.

El Parque Clemente Yerovi, posee un área total de 19.575 m² divididos en un área dura de 13.677 m² que corresponde a áreas de caminatas, instalaciones deportivas, concha acústica y áreas de descanso, y un área de vegetación de 5.898 m² que corresponden a vegetación baja y cubre suelos.

Para la aplicación de la capacidad de carga física la superficie es de 19.575 m², *vte* equivale a 1, y al *a*² se le designó 2 m² que es el espacio adecuado que las personas necesitan para moverse tranquilamente debido a que la temática del parque es para recrearse y no sentir la aglomeración. Con respecto al coeficiente de rotación, el tiempo de apertura del parque *TA* es desde las 06:00 hasta las 22:00 (16 horas) y el tiempo promedio de visita *TV* es de dos horas, este valor se asignó gracias a las encuestas realizadas.

Con los datos antes mencionados se procedió a calcular:

$$CCF = \frac{VTE}{a^2} \times S \times CR$$

$$\text{CR} = \frac{16 \text{ horas al día}}{2 \text{ horas promedio de visita}}$$

$$\text{CR} = 8 \text{ vta., día x visitantes}$$

$$\text{CR} = \frac{1}{2 \text{ m}^2} \times 19.575 \text{ m}^2 \times 8$$

$$\text{CCF} = 78.300 \text{ vta. Al día}$$

3.1.2 Capacidad de carga real. La CCR se la realiza después de haber obtenido la CCF, y esta va a determinar el número de visitantes que puede recibir un espacio físico basándose en la CCF, menos los factores de reducción o corrección particular en cada sitio¹³.

La fórmula para calcular la CCR es la siguiente:

$$\text{CCR} = \text{CCF} \times \text{FC1} \times \text{FC2} \times \text{FC3} \times \text{FCn}$$

Estos factores de corrección *FC* son aquellos que impiden el uso pleno o temporal de ese sitio debido a ciertos componentes sociales o ambientales.

¹³ Apuntes de Clase de Planificación Territorial dictados por MSc Carla Ricaurte

Los FC ya resuelto, va a dar el porcentaje real de espacio que sí se puede utilizar una vez restado el *RA*. Los *FC* se calculan de la siguiente forma:

$$FC = (1 - RA) \rightarrow RA = \frac{ML}{MT}$$

Donde *RA* es la Relación de Área aprovechable que se descarta debido a los factores de corrección.

El *RA* es el resultado de dividir la Magnitud limitante de la variable (datos limitantes) *ML* con la Magnitud total de la variable (datos totales) *MT*.

Existe una gran lista de *FC*. Sin embargo al Parque Clemente Yerovi se encontraron los siguientes componentes de corrección:

- Pluviosidad
- Cierre temporal del sitio por mantenimiento u otros
- Espacios de áreas verdes
- Espacios destinados otros usos

El primer FC es la pluviosidad. Según el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), en la ciudad de Guayaquil llueve un promedio de 4 horas y media diarias

durante los meses de enero, febrero y marzo, lo cual disminuye la visita del Parque en ese periodo de tiempo.

Para el cálculo del *RA* se llevó a horas los datos, si llueve en promedio 3 meses al año por 4 horas y media (4.5) y cada mes tiene 30 días sería un total de 405 horas al año de lluvia correspondiente a la magnitud limitante *ML*. Con respecto a la magnitud total *MT*, el parque abre los 365 días al año por 16 horas diarias y equivale a 5840 horas al año de apertura:

$$FC = (1 - RA)$$

$$RA = \frac{ML}{MT}$$

$$RA = \frac{405 \text{ horas al año de lluvia}}{5840 \text{ horas al año de apertura del parque}}$$

$$RA = 0.0693$$

Por consiguiente el FC_1 quedaría de esta forma:

$$FC = (1 - RA)$$

$$FC = (1 - 0,0693)$$

$$FC = (0,9307)$$

El segundo *FC* es el cierre temporal por mantenimiento. Según la Dirección de Áreas Verdes el parque está abierto los 365 días del año por 16 horas diarias. La limpieza del parque no impide el cierre del mismo. Sin embargo con los trabajos de mantenimiento y poda general de los árboles si se necesita cerrarlo temporalmente y son anticipados con tiempo.

Otro motivo del cierre del parque se da en casos especiales. Por ejemplo si llegase a haber una revolución como la del 31 de septiembre del 2010, o cualquier otra que amerite caos, el Municipio de Guayaquil ordena a cerrar los parques de la ciudad hasta que pase el conflicto.

Ambas razones se dan muy pocas veces al año por lo que se va a tomar en cuenta las últimas estadísticas. El conflicto del 31 de septiembre, se cerraron los parques por 48 horas y el último mantenimiento realizado al parque Clemente Yerovi se cerró por 72 horas, lo que equivale a un total de 5 días al año por cierre temporal multiplicado por 16 horas de apertura del parque, dando 80 horas al año por cierre temporal.

$$FC = (1 - RA^2)$$

$$RA = \frac{ML}{MT}$$

$$RA = \frac{80 \text{ horas al año de cierre temporal}}{5840 \text{ horas al año de apertura del parque}}$$

De esta forma el FC_2 sería:

El tercer FC equivale a los espacios de áreas verdes que ocupa el parque. Estos espacios según la Dirección de Áreas Verdes, están prohibido deambular y están solo destinados a dar un entorno natural al sitio.

La vegetación total existente es de 5.898 m² dividido en vegetación baja y cubre suelos.

$$FC = (1 - RA)$$

$$RA = \frac{ML}{MT}$$

$$RA = \frac{5898 \text{ m}^2 \text{ áreas verdes}}{19.575 \text{ m}^2 \text{ área total}}$$

$$FC = 0,3013$$

Asimismo el FC_3 sería:

$$FC = (1 - RA_3)$$

$$FC = (1 - 0,3013)$$

$$FC = 0,6987$$

El cuarto y último *FC* son los espacios ocupados para otros fines, como por ejemplo el monumento a Clemente Yerovi, la caseta de guardianía, y la bodega de herramientas, estas en total ocupan un espacio de 60 m₂.

$$FC = (1 - RA)$$

$$RA = \frac{ML}{MT}$$

$$RA = \frac{60 \text{ m}^2 \text{ otros espacios}}{19.575 \text{ m}^2 \text{ área total}}$$

$$RA = 0,0031$$

El *FC*₄ es:

$$FC = (1 - RA)$$

$$FC = (1 - 0,0031)$$

$$FC = (0,6935)$$

Una vez obtenido los factores de corrección se procede a hacer los cálculos:

$$\mathbf{CCR= CCF \times FC1 \times FC2 \times FC3 \times FC4}$$

$$\mathbf{CCR= 78.300 \times 0,9307 \times 0,9863 \times 0,6987 \times 0,6935}$$

$$\mathbf{CCR= 34.827}$$

Es decir, el Parque Clemente Yerovi puede recibir 34.827 visitas al día.

3.1.3 Capacidad de manejo. La capacidad de manejo *CM* es el porcentaje de la *CCR* a la cual se le puede dar un servicio determinado.

El Parque Clemente Yerovi posee instalaciones deportivas como canchas de básquet, indor, voleibol. La capacidad de manejo *CM* ayuda a ver el porcentaje de personas que el servicio está en capacidad de atender.

La fórmula para la *CM* está dada en base a la *CCR* y donde se puede obtener la Capacidad de Carga Efectiva *CCE* por observación:

$$\mathbf{CM= \frac{CCE \ 100}{CCR}}$$

Se obtiene la *CCE* a través de la siguiente fórmula:

$$CM = \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de Manejo}} \quad (\# \text{ unidades de cond. Manejo} \times CR)$$

Capacidad de manejo de la cancha de básquet. Lo primero en obtener es la *CCE*, en donde el número de visitantes sería en este caso el número de jugadores que entran en la cancha de básquet que como promedio se da 4 jugadores en el parque Clemente Yerovi. La condición de manejo son los servicios que uno da, en este estudio corresponde al servicio de la cancha que es uno, y las unidades de condiciones de manejo a las unidades de canchas que hay, en el parque existe una cancha de básquet.

El *CR* es el coeficiente de rotación y equivale al tiempo de uso del servicio y se da por medio de la siguiente fórmula:

$$CR = \frac{TA}{TV}$$

El tiempo de apertura del servicio es el mismo del tiempo de apertura del parque (16 horas) ya que la cancha está dentro del mismo. El tiempo promedio de visita en este caso es el tiempo promedio que los jugadores ocupan la cancha que es de 2 horas.

$$CR = \frac{16 \text{ horas de apertura del parque}}{2 \text{ horas de juego}}$$

$$\mathbf{CR= 8}$$

El *CR* para la cancha de básquet es de 8 visitas días por visitante.

La fórmula quedaría así:

$$\mathbf{CM= \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de Manejo}} (\# \text{ unidades de cond. Manejo} \times \text{CR})}$$

$$\mathbf{CCE= \frac{8}{1} (1) \times 8}$$

$$\mathbf{CCE= 64 \text{ vtas al día}}$$

$$\mathbf{CM= \frac{CCE}{CCR} \times 100}$$

$$\mathbf{CM= \frac{64}{34.827} \times 100}$$

$$\mathbf{CM= 0,18\%}$$

La capacidad de manejo de la cancha de básquet es del 0.18%, es decir, este es el porcentaje que cubre la cancha a relación de la capacidad real.

Capacidad de manejo de la cancha de voleibol. Con respecto a esta cancha existe una sola al igual que la de básquet, a diferencia que aquí hay 6 jugadores y juegan 45 minutos promedio (0.75 horas). Se detalla en la fórmula:

$$CR = \frac{TA}{TV}$$

$$CR = \frac{16 \text{ horas de apertura}}{0.75 \text{ horas de juego}}$$

$$CR = 21,33$$

$$CR = \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de manejo}} \quad (\# \text{ unidades de la cond. Manejo} \times CR)$$

$$CCE = \frac{6}{1} (1) \times 21,33$$

$$CCE = 128 \text{ vtas. al día}$$

$$CM = \frac{CCE \times 100}{CCR}$$

$$CM = \frac{128}{34.827} \times 100$$

$$CM = 0,37\%$$

La capacidad de manejo de la cancha de voleibol es del 0.37%, es decir, este es porcentaje que cubre la cancha a relación de la capacidad real.

Capacidad de manejo de la cancha de indor. Así mismo como en las demás canchas, existe una cancha de indor, en donde juegan 20 jugadores por 2 horas promedio, y la cancha está abierta al público por 16 horas.

$$CR = \frac{TA}{TV}$$

$$CR = \frac{16 \text{ horas de apertura}}{2 \text{ horas de juego}}$$

$$CR = 8$$

$$CR = \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de manejo}} (\# \text{ unidades de la cond. Manejo} \times CR)$$

$$CR = \frac{20}{1} (1) \times 8$$

$$CCE = 160 \text{ vtas al día}$$

$$CCE = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

$$\text{CCE} = \frac{160}{34.827} \times 100$$

$$\text{CM} = 0.46\%$$

La capacidad de manejo de la cancha de indor es del 0.46%, es decir, este es porcentaje que cubre la cancha a relación de la capacidad real.

Capacidad de manejo de los baños. Una de las instalaciones que los usuarios calificaron como regular era el servicio del baño, aparte del mantenimiento, no abastecía para todos los visitantes. Existen 4 baños en total y están abiertos las 16 horas de apertura del parque, además el tiempo promedio que una persona permanece en el baño es de 5 minutos:

$$\text{CR} = \frac{\text{TA}}{\text{TV}}$$

$$\text{CR} = \frac{16 \text{ horas de apertura}}{0,083 \text{ hora promedio uso de baños}}$$

$$\text{CR} = 193$$

$$\text{CR} = \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de manejo}} (\# \text{ unidades de la cond. Manejo} \times \text{CR})$$

$$\text{CCE} = \frac{4 \text{ vte}}{1 \text{ baño}} (4 \text{ baños}) \times 193$$

$$\text{CCE} = 3.088 \text{ vtas día} \times \text{vte}$$

$$\text{CM} = \frac{\text{CCE}}{\text{CCR}} \times 100$$

$$\text{CM} = \frac{3.088}{34.827} \times 100$$

$$\text{CCE} = 8,87\%$$

La capacidad de manejo de los baños es del 8.87%, es decir, este es porcentaje que cubre los baños a relación de la capacidad real.

Capacidad de carga de los parqueaderos. Los parqueaderos del parque están ubicados en la calle Francisco Urbina Jado y son de uso exclusivo para los visitantes del parque. Sin embargo son ocupados por los residentes del sector y esto provoca que en las horas pico el usuario se quede sin espacio para parquear su vehículo.

El área de los parqueaderos es de 66.25 m² y cada vehículo ocupa un espacio de 6,25 m²; el uso de los parqueaderos por los visitantes es de 2 horas de su visita

promedio y el parque está abierto por 16 horas; por cada vehículo van 3 personas promedio.

$$CR = \frac{TA}{TV}$$

$$CR = \frac{16 \text{ horas de apertura}}{2 \text{ hora promedio visita}}$$

$$CR = 8$$

$$CR = \frac{\# \text{ vtes}}{\text{Condición de manejo}} (\# \text{ unidades de la cond. Manejo}) \times CR$$

$$CR = \frac{3 \text{ vte}}{6,25 \text{ m}^2} (66,25 \text{ m}^2) \times 8$$

$$CCE = 254 \text{ vtas día} \times \text{vte}$$

$$CM = \frac{CCE}{CCR} \times 100$$

$$CM = \frac{254}{34.827} \times 100$$

$$CM = 0,73\%$$

El 0.73% es la capacidad de manejo que cubren los parqueos con relación a la capacidad de carga real.

Para saber cuántos parqueos se necesitan para cubrir la capacidad de carga real de visitante se debe realizar los siguientes cálculos.

$$\frac{100}{CM}$$

$$\frac{100}{0,73}$$

137

El número de parqueaderos que hacen falta para cubrir la capacidad de carga real que posee el Parque Clemente Yerovi es de 137.

3.2 Estudio de Impactos Ambientales

Un impacto ambiental se da cuando una acción o actividad produce una alteración favorable o desfavorable en el medio o en alguno de los componentes del medio¹⁴.

¹⁴ Apuntes de clase de la materia de Impacto Ambiental dictado por el Ing. Francisco Medina

Para identificar aquellos impactos se requiere realizar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ya que con ellos se previene y mitiga los impactos adversos, optimiza los impactos favorables y mejora el proyecto.

Los impactos ambientales ocurren durante cualquier etapa de ejecución de un proyecto. En este caso como el parque ya estaba construido, se evalúa la etapa operativa del mismo.

Para poder evaluar esa etapa operativa es necesario seguir una metodología de identificación de impactos como las matrices de interacción, diagrama de redes o lista de control. Para este estudio se escogió la matriz de interacción mejor conocida como la Matriz de Leopold.

3.2.1 Matriz de Leopold La Matriz de Leopold muestra las actividades de un proyecto en un eje y los factores ambientales pertinentes a lo largo del otro eje de la matriz. Cuando cierta acción provoque un cambio ambiental, se lo anota en el punto de intersección de la matriz calificando la magnitud e importancia.

Con el pasar del tiempo la matriz se ha ido modificando y mejorando, en donde ya no se califica solamente la magnitud e importancia, más bien aparecen más parámetros de calificación que se detallan a continuación:

Tabla VII
Calificación de Impactos

CARÁCTER (C)	Positivo (1)	Negativo (-1)	Neutro (0)
PERTURBACIÓN (P)	Importante (3)	Regular (2)	Escasa (1)
IMPORTANCIA (I)	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)
OCURRENCIA (O)	Muy Probable (3)	Probable (2)	Poco Probable (1)
EXTENSIÓN (E)	Regional (3)	Local (2)	Puntual (1)
DURACIÓN (D)	Permanente (3)	Media (2)	Corta (1)
REVERSIBILIDAD (R)	Irreversible (3)	Parcial (2)	Reversible (1)
TOTAL	18	12	6

Fuente: Apuntes de clases del Ing. José Chang

Una vez que se haya calificado las actividades, se procede a sumar el total y con esto se puede identificar los impactos que estas han causado basándose en la siguiente tabla.

Tabla VIII
Valoración de Impactos

IMPACTO TOTAL = C X (P + I + O + E + D + R)	
NEGATIVO (-)	
Severo	$\geq (-) 15$
Moderado	$(-) 15 \geq (-) 9$
Compatible	$\leq (-) 9$
POSITIVO (+)	
Alto	$\geq (+) 15$
Mediano	$(+) 15 \geq (+) 9$
Bajo	$\leq (+) 9$

Fuente: Apuntes de clases del Ing. José Chang

Existen diversas actividades que afectan a los componentes ambientales dependiendo de la naturaleza del proyecto. En la parte operativa del parque Clemente Yerovi, las siguientes acciones y componentes ambientales fueron halladas:

Tabla IX

Acciones y Factores Ambientales

ACTIVIDADES	FACTORES AMBIENTALES
Afluencia de visitantes	Aire
Mantenimiento de las instalaciones	Flora
Generación de aguas residuales	Fauna
Recolección de basura	Interés Humano
Transportación pública	Áreas Recreativas
Circulación de vehículo particular	Factores Sociales
Mantenimiento de la flora	
Control de maleza	
Uso del parque para eventos culturales	

Fuente: Elaboración tesistas

Una vez identificado las acciones y los componentes ambientales se procede a calificar cada parámetro.

La fórmula para sumar los parámetros de cada factor ambiental es la siguiente:

$$(P + I + O + E + D + R) \times C$$

Tabla X

Matriz de evaluación de impactos ambientales

ACTIVIDADES - ACCIONES COMPONENTES AMBIENTALES		AIRE		FLORA	FAUNA	INTERÉS HUMANO			ÁREAS RECREATIVAS		FACTORES SOCIALES			
		Calidad de aire / Emisiones	Niveles de ruido y vibraciones	Flora terrestre	Fauna terrestre	Satisfacción al cliente	Calidad visual y paisaje	Espacios abiertos	Zonas de Recreación Deportiva	Otro tipo de recreación	Calidad de vida de la población	Seguridad Industrial	Salud Ocupacional	Seguridad al parque
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	-11	-15	0	-11	-15	-14	-11	12	12	11	0	0	11
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	-8	-11	0	0	15	9	6	12	11	6	-7	-7	0
	Generación de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manejo de desechos	Recolección de basura	0	0	0	0	14	9	6	6	6	9	-7	-7	0
Movilización / Traslados	Transportación Pública	-16	-16	0	-13	14	11	0	0	0	9	0	0	0
	Circulación vehicular particular	-15	-14	0	-12	14	9	0	0	0	9	0	0	0
Mantenimiento de especies vegetales	Mantenimiento de flora	6	0	6	0	11	9	6	0	6	6	0	-7	0
	Control de maleza	0	0	6	0	11	8	6	6	6	6	-7	-7	0
Otros	Uso del parque para eventos culturales	0	0	0	-6	6	6	-6	-6	6	9	0	0	10

Fuente: Elaboración tesistas

En la matriz de evaluación de impactos ambientales se puede observar las actividades que están causando un impacto positivo o negativo a ciertos factores ambientales.

El fin de esta matriz no es solamente identificar los impactos que generan las acciones, sino también encontrar medidas de mitigación para compensar esa actividad minimizando el impacto negativo,

3.2.2 Medidas de mitigación La mitigación es la implementación de decisiones o actividades diseñadas para reducir en el medio ambiente los impactos indeseables de una acción propuesta¹⁵.

La mitigación se divide en 5 categorías que va a ayudar en la toma de decisiones, se detalla en la tabla 11.

Tabla XI
Categorías de Mitigación

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
Evasión	No llevar a cabo la acción propuesta.
Disminución	Rebajar la escala de magnitud de la acción empleando tecnología que reduzca los factores que causan impactos.
Rectificación	Restauración de los ambientes afectados.
Reducción	Realización de trabajos de mantenimiento durante el transcurso de la acción.
Compensación	Mitigación a través de creación de ambientes similares al afectado.

Fuente: Elaboración tesistas

¹⁵ Apuntes de clase de la materia Impacto Ambiental dictadas por el Ing. Francisco Medina

Componente ambiental Aire. Con respecto al factor aire, los elementos que poseen impactos negativos, fueron las emisiones de gases y los niveles de ruido y vibraciones.

Las emisiones de gases se dan por causa de la transportación pública que transcurre por la principal vía de acceso que es la Ave. del Periodista. Los buses transcurren a diario y emanan dióxido de azufre debido al combustible diesel.

Este es un problema que se ha venido presentando desde hace mucho tiempo en la ciudad de Guayaquil y ha sido algo difícil evitar. Una forma de mitigar esta emisión sería la disminución por medio de controles que deba realizar la Comisión de Tránsito del Guayas para prohibir la circulación de este tipo de vehículos.

Otra forma de mitigar es por medio de la plantación de más arboles. En el 2007 el Municipio de Guayaquil inició un plan de incrementación de áreas verdes en algunas partes de la ciudad incluyendo los parques. Actualmente existen 121 árboles en el parque Clemente Yerovi.

Con respecto a la generación de ruido generada por los transportes públicos, una forma de mitigar este problema sería disminuyendo la frecuencia de los mismos. Así se evitaría el congestionamiento de los buses y daría paso abierto al tráfico.

Componente ambiental Flora. En el estudio se presentó un impacto positivo con respecto a este factor ambiental. El riego de plantas y el control de maleza ayudan al crecimiento de la flora terrestre. Los mantenimientos se dan constantemente gracias a una disposición que dictó el Municipio de Guayaquil. Ver Anexos.

Componente ambiental Fauna. Un impacto negativo pero a menor escala que se presentó en este factor ambiental fue la afectación de la fauna terrestre por causa de la afluencia de visitantes. La fauna que predomina en el parque son las Columba Livia Doméstica (nombre científico) mejores conocidos como las palomas, son ahuyentadas por los visitantes. Estas aves son primordiales para un control equilibrado de la cadena alimenticia.

Para mitigar este factor, se debe controlar a las personas que ingresan al parque por medio de señalización indicando que no incomoden a las aves para no alterar su hábitat.

Componente Interés Humano. La mayoría de las actividades que afectan a este factor son positivas. Se puede observar en la matriz que el mantenimiento de la flora, de las instalaciones y el acceso al parque satisfacen al cliente de forma positiva. Además el parque es un espacio abierto en su totalidad donde las personas pueden gozar de una excelente calidad visual y paisajista.

Componente Áreas recreativas. Un impacto negativo menor encontrado en las zonas de recreación deportiva y de relax fue el uso del parque para eventos culturales. En el parque existe una concha acústica en la cual por medio de un permiso de la

Dirección de Áreas Verdes, las personas pueden hacer uso de ella para presentaciones culturales. Estas presentaciones puede afectar a las personas que van a hacer deportes y a los que van a descansar.

Se puede mitigar este elemento, por medio de avisos publicados en carteleras de eventos que se vayan a dar a cabo durante el mes en el parque indicando el nombre del evento y del horario. De esta forma los deportistas que concurren al parque ya sabrán de antemano los días que van a ver eventos y no interrumpen sus actividades.

3.3 Estudio de Impactos Sociales

En la matriz de Leopold también se consideró los impactos que causa las actividades de la operación del parque hacia la sociedad.

La creación de los parques en la ciudad de Guayaquil ha mejorado sin duda la calidad de vida de los ciudadanos. Esto se dio desde 1994 cuando el ex alcalde León Febres Cordero impuso la ordenanza de rediseño de parque en donde se sembraron árboles, arbustos y plantas ornamentales. Fue desde allí que los ciudadanos pueden hacer uso de este sitio para realizar sus actividades.

Otro factor importante es la generación de empleo que se ha dado en la operación del parque. Existen guardias de seguridad y obreros encargados del mantenimiento de las instalaciones y de la flora. Sin embargo estas personas están expuestas a riesgos

industriales y de salud. Por ejemplo el mantenimiento de la flora, la poda de los árboles puede generar algún accidente a los obreros, o durante el control de maleza los químicos pueden afectar la salud de los mismos.

Una medida de prevención de accidentes durante la poda de árboles es capacitar constantemente a los obreros con manuales de Buenas Prácticas de Agricultura BPA.

Para el control de maleza, los obreros deben usar mascarillas y guantes para evitar cualquier contacto con el químico.

Con respecto a la seguridad al parque, la afluencia de visitantes influye a que exista mayor seguridad. Existen 2 casetas de policía ubicadas a las afueras del parque que no sólo le brinda apoyo inmediato a él, sino también a la comunidad.

CONCLUSIONES

1. El uso que las personas le dan al parque Clemente Yerovi es recreativo-deportivo debido a las instalaciones que posee el sitio, siendo el principal motivo de desplazamiento del 37% de los encuestados. Por ser uno de los pocos parques de la ciudad que posee instalaciones deportivas hace que visitantes de distintas partes de la ciudad, especialmente los que habitan en la parroquia Tarqui, se movilicen hasta este sitio para realizar sus actividades deportivas.
2. El Municipio de Guayaquil es el único ente encargado de la administración, operación y mantenimiento del parque a través de la Dirección de Áreas Verdes.
3. Según las encuestas, se observó que el 1% de las personas conocían que el parque se llamaba Clemente Yerovi y no parque de la Kennedy como el 99% pensaba. Este 1% correspondió a 2 personas encuestadas que pertenecían a la infantería de marina.

4. Existen 2 casetas de Puestos de Auxilio Inmediato PAI en la calle Francisco Urbina Jado. Sin embargo la falta de seguridad y de iluminación en la calle Alfredo Sáenz disminuye la concurrencia de visitantes en horas de la noche y hace esa entrada del parque menos segura.
5. La presencia de árboles en el parque Clemente Yerovi ayuda a eliminar el dióxido de carbono producido por los transportes que circulan por la Avenida del Periodista y por los visitantes del parque.
6. El espacio de parqueo del parque Clemente Yerovi es usado generalmente por los habitantes del sector haciendo que no haya lugar para que los visitantes parqueen sus vehículos.
7. El nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a las instalaciones está entre Muy Buena y Buena. A excepción de los baños que un 46% lo calificaron como Malo.
8. La concha acústica está diseñada para la realización de eventos culturales aunque es muy poco aprovechada. Cuando estos eventos se presentan suelen interrumpir a las personas que están haciendo sus actividades deportivas y recreativas.

RECOMENDACIONES

1. Para que el parque Clemente Yerovi siga siendo el preferido de las personas para realizar sus actividades deportivas, la Dirección de Áreas Verdes no debería darles mantenimiento sólo cuando esta requiera, sino llevar un control de mantenimiento periódico.
2. Convendría que la Municipalidad de Guayaquil busque un ente privado que apadrine el parque como anteriormente lo hacía el Banco Amazonas para que este se encargue del mantenimiento del mismo.
3. Sería apropiado que la Municipalidad de Guayaquil coloque carteles informativos en el parque, cerca del monumento indicando la historia de Clemente Yerovi y la razón del porqué lleva el parque su nombre.
4. A pesar de que el parque posee 145 iluminarias tanto dentro como fuera de él, se recomienda colocar más postes de luz sobre todo en la Avenida del Periodista y la calle Alfredo Sáenz. Así mismo distribuir más vigilancia policíaca en esa calle.

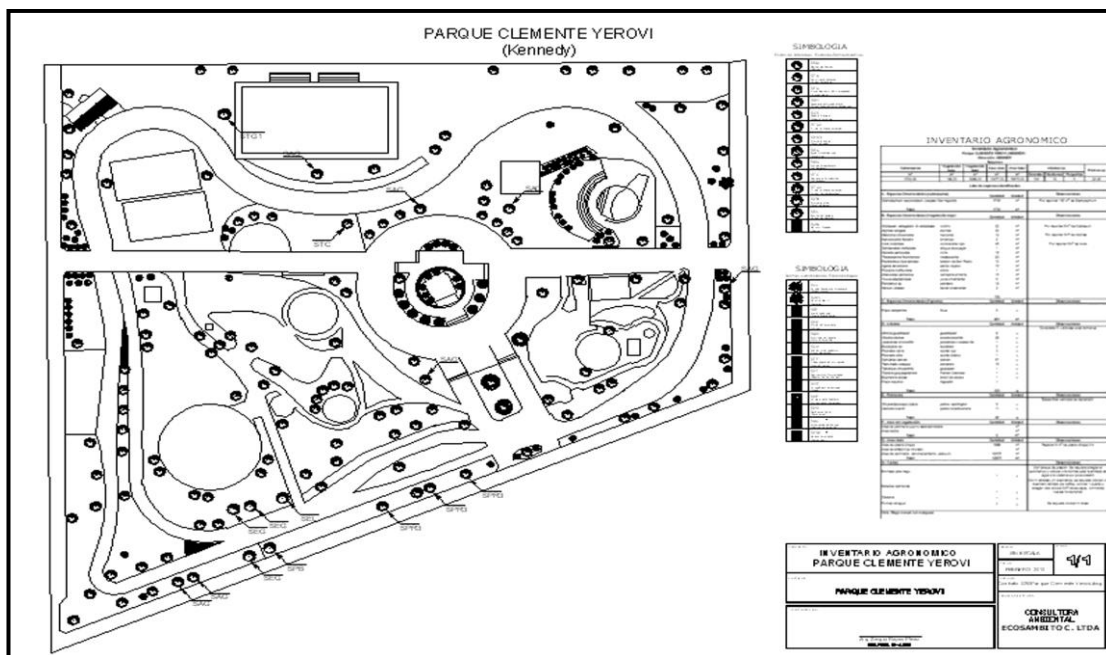
5. Se recomienda al Municipio de Guayaquil a mantener los árboles en su sitio y no apoyar a la tala de los mismos. El crecimiento de los árboles hace que sus ramas choquen con los cables de electricidad, en este caso el Municipio debería hacer instalaciones subterráneas para evitar cortar las ramas que ayudan a la eliminación del dióxido. Un solo árbol elimina una tonelada de dióxido de carbono a lo largo de su vida.

6. Sería útil el uso de señalética indicando que el espacio de parqueo es de uso exclusivo de los visitantes del parque y no de los habitantes del sector, pudiendo ser controlado por medio del personal encargado del parque para mayor comodidad de los visitantes.

7. Para una mejor satisfacción a los usuarios, se debe mejorar las instalaciones del lugar. Con respecto a los baños, se debería ampliar un baño más por cada género, poner cerámica en las paredes ya que estos están sólo enlucidas y pintadas y da un mal aspecto.

8. La realización de eventos culturales no es compatible cuando las personas realizan sus actividades ya sean deportivas o de descanso. Es por este caso que se aconseja ubicar carteles informativos en las tres entradas del parque indicando un cronograma de los eventos a realizarse cada mes y así las personas que van a hacer deportes ya organizarían con anticipación su horario del mismo.

ANEXO A
PLANO DEL PARQUE CLEMENTE YEROVI



Fuente: Consultora Ambiental Ecosambito

ANEXO B

ENTREVISTA CON EL ARQUITECTO MELVIN HOYOS

ENTREVISTA No:	001	FECHA:	18/10/10	HORA:	10:30
TEMA: Historia del Parque Clemente Yerovi					
NOMBRE: Arq. Melvin Hoyos		EDAD: 54		SEXO: M	
CARGO: Director					
INSTITUCIÓN: Dirección de Cultura y Promoción Cívica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil					
DIRECCIÓN: 10 de Agosto entre Chile y Pedro Carbo					
OBSERVACIÓN: se realizó la entrevista al Arquitecto Hoyos en su oficina mediante grabadora de voz el cual tuvo una duración de 20 minutos.					

La historia del parque está estrechamente ligada con la historia de la ciudadela Kennedy. Este espacio fue destinado para áreas verdes cuando la constructora Perrone Galarza hizo la estructura urbana de la ciudadela. Sin embargo junto a él ya estaba un espacio en donde había un triángulo de beisbol que estaba siendo utilizado desde la época en que existía la ciudadela Kennedy Vieja. La primera parte de la ciudadela que se construyó muy pocos años después de la ciudadela Urdesa.

En esos años, donde se encuentra actualmente el parque era un espacio libre que junto a la actual ciudadela Nueva Kennedy le pertenecía a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

A inicio de la década de los 70, Jorge Perrone Galarza dueño de la constructora Perrone Galarza compra los terrenos y hace la prolongación de la ciudadela Kennedy.

Por el año 1974 la ciudadela estaba terminada en su totalidad incluyendo manzanas, calles, pavimento y respetando el espacio en donde se iba a crear el parque.

Para esa época el parque aparte de ser una extensión mas de tierra, constaba de aproximadamente 10 arbustos sembrados de no más de un metro y el amanzanamiento vereda y bordillos que le daban la vuelta al terreno eran cascajo aplanado ni siquiera tierra de sembrado.

La ciudadela comenzó a poblarse de un manera mucho más intensa entre los años 1975 y

1976. Para ese entonces el parque no tenía nombre. Cuando crearon el monumento a Clemente Yerovi, y estaban buscando un lugar para colocarlo decidieron hacerlo en el parque. Fue en el año de 1988 que por Consejo, le otorgaron al parque el nombre de Clemente Yerovi.

Casi 10 años antes de que el parque llevase el nombre de Clemente Yerovi, los arbustos ya habían crecido a pesar de que no había nadie que los cuidase. El parque comprendía solo árboles en ese entonces, nadie concurría al sitio debido al cascajo de tierra.

En la época en que Jorge Perrone era alcalde la ciudad, se dio cuenta que el espacio donde está el parque estaba prácticamente descuidado. Como resultado mandó a poner tierra de sembrado alrededor de los árboles, a apisonar el tumulto de tierra que había en el lugar, y a poner jardinería.

Además mandó a construir un círculo central con sus respectivas caminerías que llegaban desde allí hasta afuera en las avenidas. Con esto se dio un poco más de carácter al parque. Más tarde Jorge Perrone manda a construir una concha acústica.

Con todo este cambio que tuvo el parque, en 1988 se desplazó el monumento a Clemente Yerovi ya que era en ese entonces uno de los pocos parques grandes y adecuados que existían. Asimismo contaba con un espacio central que era perfectamente utilizable para poder poner un monumento.

Una vez colocado el monumento a Clemente Yerovi, fue justificación suficiente para que exista una mayor intervención en el parque; por consiguiente le colocaron tierra de sembrado a todo el parque, sembraron más árboles y colocaron alrededor un muro de 70 cm hecho de piedra y una plancha de hormigón encima.

Por el año 1996, durante el segundo mandato de la alcaldía del Ing. León Febres Cordero es donde se ve el verdadero cambio del parque porque es donde se dio inicio al rediseño y arreglos de parques.

El parque Clemente Yerovi fue el primer parque que sorprendió a la comunidad dentro de los trabajos que hizo Febres Cordero ya que creó la pista de patinaje, más un espacio destinado a aeróbicos así como puso juegos infantiles nuevos ya que los otros ya estaban deteriorados y además mandó a poner rejas, mismo diseño mandó a poner al Parque de la Ciudadela La Chala.

Una vez que se mandó a hacer las rejas al parque Clemente Yerovi, toda la comunidad quería acaparar en él ya que no había otro sitio al aire libre que cuente con las instalaciones necesarias para hacer sus actividades recreativas. Se arreglaron los baños, se remodeló la concha acústica la cuál que jamás había sido usada.

ANEXO C

ENTREVISTA CON EL INGENIERO BRUNO PERRONE

ENTREVISTA No: 002	FECHA: 21/10/10	HORA: 19:00
TEMA: PLANOS DE LA CIUDADELA KENNEDY VIEJA Y PARQUE DE LA KENNEDY		
NOMBRE: Ing. Bruno Perrone	EDAD:	SEXO: M
CARGO: Propietario		
INSTITUCIÓN: Constructora Perrone Galarza		
DIRECCIÓN: Panamá y Tomás Martínez		
OBSERVACIÓN: Se entrevistó al Ing. Bruno Perrone en su oficina acerca de los planos de la ciudadela Kennedy que su padre el Arq. Jorge Perrone había comprado.		

1. ¿Qué tierras adquirieron?

La Junta de Beneficencia nos vendió al principio unas 4 manzanas hasta que se construyó y se vendió, luego se adquirió más manzanas. Todo eso es ahora la Kennedy Vieja.

2. ¿Cómo se encontraban las tierras antes de adquirirlas?

La ciudadela Kennedy era en un principio un pantano, lleno de lodo en donde no se podía poner un pie.

3. ¿Cómo hicieron el relleno?

Atrás del Colegio Americano había un cerro que la Junta de Beneficencia se la vendió a mi padre Jorge Perrone, de ese cerro se saco el relleno para la ciudadela Kennedy.

4. Cuando el Arq. Jorge Perrone compró las tierras de la ciudadela Kennedy, ¿Lo hizo durante su alcaldía o antes de ella?

Las tierras fueron adquiridas mucho antes, por el año de 1965, mi padre fue alcalde durante los años 1986 a 1988.

5. ¿A qué lado de la Kennedy pertenece el parque?

El parque pertenece a lo que es la Nueva Kennedy aunque se los colocó en el plano de la Kennedy Vieja.

6. ¿Estuvieron ustedes a cargo de la construcción de la Nueva Kennedy?

No, Alfredo Greco de la Compañía General de Construcciones estuvo a cargo de la construcción de la Nueva Kennedy.

7. ¿Por qué el nombre de ciudadela Kennedy?

Anteriormente los lotes fueron vendidos por ciudadela Abdón Calderón ya que por allí quedaba el colegio que lleva el mismo nombre, y así se los ubicó en el plano. Sin embargo en las escrituras consta como ciudadela Kennedy. Mi padre era muy fanático de John F. Kennedy, además el ayudó mucho a Latinoamérica a través de un programa que se llamaba Alianza para el Progreso. El nombre Kennedy era adecuado para el lugar, ya que tenía muy buena infraestructura y sonaba bien. Lo que si no recuerdo es si la avenida fue llamada primero Kennedy o la ciudadela.

8. ¿Cuándo se asentó el área del parque?

Cuando se realizaron los planos, se dejó un espacio para áreas verdes en donde está actualmente el parque.

9. ¿Con qué finalidad fue construida la ciudadela Kennedy Vieja?

La ciudadela Kennedy fue piloteado ya que se iban a construir edificios. La gente terminó construyendo condominios y terminaron usando las calles como parqueadero.

ANEXO D

ENTREVISTA DIRECCIÓN DE ÁREAS VERDES

ENTREVISTA No:	003	FECHA:	19/10/10	HORA:	10:30
TEMA: Administración Parque Clemente Yerovi					
NOMBRE: Arq. Brick Reyes		EDAD:		SEXO:	M
CARGO: Delegado					
INSTITUCIÓN: Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica					
DIRECCIÓN: 10 de Agosto y Malecón					
OBSERVACIÓN: se realizó la entrevista al Arquitecto Brick Reyes delegado para ofrecer la entrevista en su oficina mediante preguntas estructuradas.					

1. ¿Cuál fue el arquitecto a cargo de la construcción?

El parque fue construido por contratación pública con la constructora Perrone Galarza

2. ¿En qué año se inauguró el parque?

En parque no tiene una fecha exacta de inauguración. El Ing. León Febres Cordero convocó a constructoras para hacer una rehabilitación del parque. En 1996 la obra fue terminada y es donde empezaron los moradores a usarla.

3. ¿Cuántas veces ha sido remodelado?

Las remodelaciones al parque Clemente Yerovi se las hace cada vez que este necesite.

4. ¿De qué materiales está construido el parque?

Está construido de hormigón todo el sector de caminerías bicicletas, las barandas y cerramientos son metálicos.

5. ¿Con qué material o equipo le dan mantenimiento a la estatua Clemente Yerovi?

La estatua a Clemente Yerovi se la mantiene usando hidrolavadora.

6. Como administradores del parque. ¿Qué funciones tienen a cargo?

Nos encargamos del mantenimiento, administración cuidado y vigilancia.

7. ¿Cuántas personas están a la vigilancia del parque?

Actualmente existen 6 guardias destinados a la vigilancia del mismo, son 2 personas por turnos (matutino y nocturno) y 2 personas que están en turnos de relevo. En un futuro cercano se contratará 9 guardias los cuales estarán laborando 3 por turnos.

8. ¿Sabe quien está a cargo de la difusión del parque?

La Dirección de Promoción Cívica a cargo del Arq. Melvin Hoyos

9. ¿De qué servicios básicos consta?

De todos los servicios básicos: agua potable, red alcantarillado y energía eléctrica.

10. ¿Cuál es el horario de apertura el parque?

El parque está abierto para el público desde las 06:00 hasta las 22:00 los 365 días al año.

11. ¿Tienen alguna política de conservación, restauración?

Seguimos el reglamento de uso de parques

12. ¿Existe alguna institución pública o privada que apadrine al parque?

La M.I. Municipalidad de Guayaquil

13. ¿Qué tipo de eventos han realizado en el parque?

Se han realizado eventos culturales, sociales y deportivos

14. ¿Qué requisitos hay que tener para solicitar permiso para realizar algún evento en el parque?

Deben realizar una petición por escrito, traer la tasa de trámites que se la consigue en el municipio y hacerlo con 10 días de anticipación al evento.



LICTUR	Encuestador:
	Fecha:

ANEXO E

ENCUESTAS

Dirigido a: Visitantes del parque Clemente Yerovi.

SEXO

Objetivo: El presente cuestionario tiene por objeto conocer la percepción que tienen los visitantes acerca del parque de la Kennedy

M
F

EDAD

Menor de 18 años

18 -29

30 -45

45 -60

60 en adelante

ESTADO CIVIL

Soltero

Casado

Divorciado

Unido

Separado

Viudo

NIVEL DE ESTUDIOS

Primaria

Secundaria

Pregrado

Postgrado

Ninguno

PROFESION

Estudiante

Ama de casa

Obrero

Oficinista

Ejecutivo

Ninguno

1. ¿Con qué nombre conoce usted a este parque?

a) Parque de la Kennedy

b) Parque Clemente Yerovi

2. ¿Cuántas veces a la semana viene al parque?

- a) Todos los días
- b) 3-4 veces por semana
- c) 1-2 veces por semana

3. ¿A qué hora viene normalmente al parque? ➔ ¿Por qué?

- | | | | |
|------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| a) 06H00 – 12H00 | <input type="checkbox"/> | a) No hay mucha gente | <input type="checkbox"/> |
| b) 12H00 - 18H00 | <input type="checkbox"/> | b) No hace sol | <input type="checkbox"/> |
| c) 18H00 - 22H00 | <input type="checkbox"/> | c) Llego del trabajo | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Cuánto tiempo permanece en el parque?

- a) 10 – 15 minutos
- b) Menos de 1 hora
- c) 1 hora
- d) De 2 horas en adelante

5. ¿Con quién viene al parque?

- a) Solo
- b) Acompañado

¿Con cuántas personas?

¿Cuál es el presupuesto que gasta cuando viene al parque?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| a) 0 - \$1 | <input type="checkbox"/> | c) \$5 - \$10 | <input type="checkbox"/> |
| b) \$1- \$5 | <input type="checkbox"/> | d) \$10 en adelante | <input type="checkbox"/> |

6. ¿Qué actividad realiza en el parque?

- | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| a) Trotar | <input type="checkbox"/> | f) Aeróbicos | <input type="checkbox"/> |
| b) Cheerleader o Breakdance | <input type="checkbox"/> | g) Baile | <input type="checkbox"/> |
| c) Jugar basquetbol | <input type="checkbox"/> | h) Juegos infantiles | <input type="checkbox"/> |
| d) Jugar indor | <input type="checkbox"/> | i) Entrenador personal | <input type="checkbox"/> |
| e) Jugar voleibol | <input type="checkbox"/> | j) Andar en bicicleta | <input type="checkbox"/> |

7. ¿Por qué realiza dicha actividad en este parque y no en otro?

- | | | | |
|----------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| a) Vive cerca | <input type="checkbox"/> | d) Tranquilidad | <input type="checkbox"/> |
| b) Trabaja cerca | <input type="checkbox"/> | e) Limpieza e higiene | <input type="checkbox"/> |
| c) Instalaciones que posee | <input type="checkbox"/> | f) Seguridad | <input type="checkbox"/> |

8. ¿Qué cree usted que deba mejorar en el parque?

- | | | |
|---------------|--------------------------|----------------|
| a) Iluminaria | <input type="checkbox"/> | d) Limpieza |
| b) Seguridad | <input type="checkbox"/> | e) Otros _____ |
- (especifique)
- c) Instalaciones

9. ¿Cuánto tiempo lleva haciendo uso de las instalaciones del parque?

- a) Recién hoy
- b) Desde esta semana
- c) Desde este mes
- d) Desde este año
- e) Más de 2 años

10. ¿Cómo se moviliza usted para venir al parque? → ¿Dónde vive?

- | | |
|---|--|
| a) Caminando Kennedy <input type="checkbox"/> | a) Ciudadela <input type="checkbox"/> |
| b) En transporte público <input type="checkbox"/> | b) Parroquia Tarqui <input type="checkbox"/> |
| c) En taxi <input type="checkbox"/> | c) Norte <input type="checkbox"/> |
| d) En carro propio <input type="checkbox"/> | d) Centro <input type="checkbox"/> |
| | e) Sur <input type="checkbox"/> |

11. ¿Cómo calificaría las siguientes instalaciones del parque?

	Cancha de Indor	Cancha de Básquet	Pista de bicicleta	Pista de atletismo	Cancha de voleibol	Espacios para descansar	Iluminaria	Áreas abiertas
Excelente								
Muy bueno								
Bueno								
Regular								
Malo								

12. ¿Qué cree usted que le hace falta al parque?

ANEXO F

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS: CARÁTER

		AIRE		FLORA	FAUNA	INTERÉS HUMANO			ÁREAS RECREATIVAS		FACTORES SOCIALES			
		Calidad de aire / Emisiones	Niveles de ruido y vibraciones	Flora terrestre	Fauna terrestre	Satisfacción al cliente	Calidad visual y paisaje	Espacios abiertos	Zonas de Recreación Deportiva	Otro tipo de recreación	Calidad de vida de la población	Seguridad Industrial	Salud Ocupacional	Seguridad al parque
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	-1	-1	0	-1	-1	-1	-1	1	1	1	0	0	1
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	-1	-1	0	0	1	1	1	1	1	1	-1	-1	0
	Generación de aguas residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manejo de desechos sólidos	Recolección de basura	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	-1	-1	0
Movilización / Traslados	Transportación Pública	-1	-1	0	-1	1	1	0	0	0	1	0	0	0
	Circulación vehicular particular	-1	-1	0	-1	1	1	0	0	0	1	0	0	0
Mantenimiento de especies vegetales	Mantenimiento de flora	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	-1	0
	Control de maleza	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	-1	-1	0
Otros	Uso del parque para eventos culturales	0	0	0	-1	1	1	-1	-1	1	1	0	0	1

ANEXO G

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS: PERTURBACIÓN

		AIRE		FLORA	FAUNA	INTERÉS HUMANO			ÁREAS RECREATIVAS		FACTORES SOCIALES			
		Calidad de aire / Emisiones	Niveles de ruido y vibraciones	Flora terrestre	Fauna terrestre	Satisfacción al cliente	Calidad visual y paisaje	Espacios abiertos	Zonas de Recreación Deportiva	Otro tipo de recreación Camacuro y su zona poblacional	Seguridad Industrial	Salud Ocupacional	Seguridad al parque	
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	2	3	1	3	3	3	2	3	3	2	1	1	2
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	2	3	1	2	3	2	1	2	3	1	1	1	2
	Generación de aguas residuales	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
Manejo de desechos sólidos	Recolección de basura	1	1	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1
Movilización / Traslados	Transportación Pública	3	3	1	3	3	3	1	3	1	2	1	1	1
	Circulación vehicular particular	3	3	1	3	3	2	1	3	1	2	1	1	1
Mantenimiento de especies vegetales	Mantenimiento de flora	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
	Control de maleza	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
Otros	Uso del parque para eventos culturales	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2

ANEXO H

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS: IMPORTANCIA

		AIRE		FLORA	FAUNA	INTERÉS HUMANO			ÁREAS RECREATIVAS		FACTORES SOCIALES			
		Calidad de aire / Emisiones	Niveles de ruido y vibraciones	Flora terrestre	Fauna terrestre	Satisfacción al cliente	Calidad visual y paisaje	Espacios abiertos	Zonas de Recreación Deportiva	Otro tipo de recreación	Cambios de vida de la población	Seguridad Industrial	Salud Ocupacional	Seguridad al parque
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	2	3	1	2	3	3	2	2	2	2	1	1	3
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	1	2	1	1	3	2	1	3	2	1	2	2	3
	Generación de aguas residuales	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
Manejo de desechos sólidos	Recolección de basura	2	1	1	2	3	2	1	1	1	2	2	2	1
Movilización / Traslados	Transportación Pública	3	3	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1
	Circulación vehicular particular	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1
Mantenimiento de especies vegetales	Mantenimiento de flora	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1
	Control de maleza	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1
Otros	Uso del parque para eventos culturales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2

ANEXO I

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS: OCURRENCIA

		AIRE		FLORA	FAUNA	INTERÉS HUMANO			ÁREAS RECREATIVAS		FACTORES SOCIALES			
		Calidad de aire / Emisiones	Niveles de ruido y vibraciones	Flora terrestre	Fauna terrestre	Satisfacción al cliente	Calidad visual y paisaje	Espacios abiertos	Zonas de Recreación Deportiva	Otro tipo de recreación	Cambios de vida de la población	Seguridad Industrial	Salud Ocupacional	Seguridad al parque
Instalaciones Turísticas	Afluencia de visitantes	2	3	1	2	3	2	2	3	3	2	1	1	2
	Mantenimiento de las instalaciones del parque	1	1	1	1	3	2	1	3	2	1	1	1	1
	Generación de aguas residuales	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
Manejo de desechos sólidos	Recolección de basura	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
Movilización / Traslados	Transportación Pública	2	3	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1
	Circulación vehicular particular	2	2	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1
Mantenimiento de especies vegetales	Mantenimiento de flora	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
	Control de maleza	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros	Uso del parque para eventos culturales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2

BIBLIOGRAFÍA

1. Hoyos, Melvin Arq. (2010). Entrevista con el Arq. Melvin Hoyos, Director de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, Biblioteca Municipal. 18 de octubre
2. Sightseeing with Google Satellite Maps. Parque de la Kennedy [On line] www.satellite-sightseer.com/id/11408 (Oct 2010)
3. Reyes, Brick Arq. (2010). Entrevista con el Arq. Brick Reyes, Delegado de la Dirección de Áreas Verdes y Movilización Cívica. 19 de octubre
4. Hoyos, M., Avilés, E. (2009). *Monumentos Plazas y Parques de Guayaquil*, Guayaquil: Poligráfica
5. Municipio de Guayaquil (2009) Parque Clemente Yerovi [On line] http://www.guayaquilturistico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=137%3Aparque-de-la-kennedy&catid=70%3Aparques&Itemid=107 (Oct 2010)

6. Guayaquil. Ordenanza Municipal 1986, 13 de noviembre. Ordenanza por la que se denomina Clemente Yerovi Indaburu al parque ubicado en la ciudadela Kennedy

7. Explorer Archivo Digital de Noticias del Ecuador (1995) Proyecto: rehabilitación parque ciudadela Kennedy [On line]
<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/proyecto-rehabilitacion-parque-ciudadela-kennedy-19322-19322.html> (Oct 2010)

8. Cárdenas Fabio. (1996) *Proyectos turísticos: Localización e inversión*. México. Trillas

9. Ministerio de Turismo del Ecuador (2004) *Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos*. Gerencia Nacional de Recursos Turísticos

10. M.I. Municipalidad de Guayaquil. *Parque Clemente Yerovi*. Ley Uso de Parques.

11. Organización Mundial de Turismo (1998) *Introducción al Turismo*, Madrid

12. BOULLÓN, Roberto, (2006) *Planificación del Espacio Turístico*, México, Trillas.